

DEPORTES → 18

Boca Juniors sin Advíncula ni Cavani ante Alianza Lima en la Copa Libertadores



ENTRETENIMIENTO → 20

La primera actriz **Delfina Paredes** recibe premio emérito

www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

Viernes 14.2.2025

S/2.00

PRESIDENTA DEL PJ Y FISCAL DE LA NACIÓN PROCESADAS POR LA JNJ → 5

Las dos cabezas de la justicia en la mira del régimen

La coalición que desde el Congreso y la escena política sostiene a Dina Boluarte (Keiko Fujimori, César Acuña y Vladimir Cerrón) han puesto la puntería en las dos más altas representantes de la justicia.

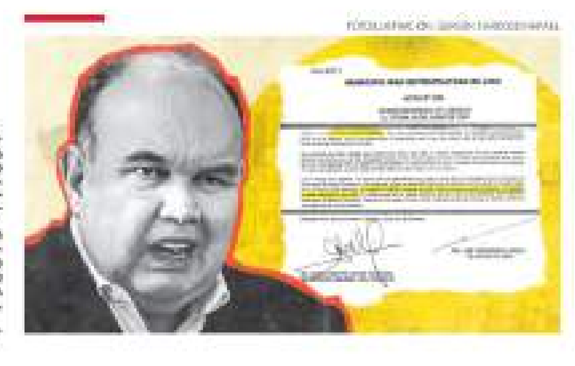
Janet Tello ha señalado que "la investigación no contribuye a la democracia" y en el caso de la denuncia contra Delia Espinoza, ella ha mantenido firmes las 8 investigaciones contra la mandataria, el ministro del Interior y los 36 congresistas.



ESPECIAL → 2-3-4

Las víctimas de trata que fueron traídas al Perú por el Tren de Aragua

Fueron engañadas en sus países de origen para viajar y ya acá se les explota sexualmente por la red de prostitución que maneja la mega organización criminal.



POLÍTICA → 7

López Aliaga apoyó "los peajes de la corrupción" con brasileña OAS

Ya en campaña y como alcalde ha fustigado estas negociaciones.



ECONOMÍA → 10

SBS reporta 1.054 denuncias por préstamos extorsivos



SOCIEDAD → 13

Alerta roja por caudal del río Rímac y caída de huaicos

7 750893 419634

Las redes de trata del Tren de Aragua: la historia de las 'multadas'

RADIOGRAFÍA DE UN DELITO. En esta segunda entrega de InSight Crime sobre las formas de explotación sexual que practica el Tren de Aragua, nos centramos en el mundo de las extranjeras que son traídas con engaños a nuestro país. Todas ellas son retenidas por la fuerza y deben pagar un cupo a los maleantes. Quienes tratan de escapar son torturadas o asesinadas.

INFORME

Lara Loaiza



Cuando Isabel aceptó el trabajo de vendedora en un local comercial que su prima, Catalina, le estaba ofreciendo fuera de Venezuela, jamás se imaginó que meses después estaría tendida en una carretera de Perú, haciéndose pasar por muerta y con una bala en el cuello.

Isabel tenía 22 años y no quería dejar pasar la oportunidad de trabajar con su prima en el local ubicado en Mollendo, una ciudad en el departamento de Arequipa, al suroeste de Perú. Esta oferta era su boleto para escapar del colapso económico de Venezuela. Sin embargo, poco después de llegar a Perú, descubrió que la oferta había sido un engaño y que estaba a merced de una red de trata de personas.

Isabel fue una de las cientos de mujeres venezolanas que son captadas por redes de trata de personas año tras año. Su historia se entreteje en las páginas de un caso judicial con al menos 43 personas acusadas de pertenecer al Tren de Aragua, una megabanda de origen venezolano que se ha expandido por Suramérica. En varias ciudades de Perú, el grupo ha implementado un complejo sistema de captación, transporte y explotación sexual de mujeres, niñas y adolescentes.

Las víctimas de este esquema criminal son conocidas entre las trabajadoras sexuales como "las multadas", en referencia a cómo las víctimas de trata deben pagar una deuda a sus captores por el costo de su viaje y manutención.

"Las traen multadas", dice Rosi, una trabajadora sexual venezolana que vive en Lima. "Les pagan todo y cuando llegan aquí, llegan empeñadas, llegan a explotarlas".

El brazo rosa

La ruta de las víctimas hacia la explotación usualmente comienza en línea. Para Isabel, todo comenzó con los mensajes de su prima, que actuaba como captadora.

Las y los captadores, son el primer eslabón en la cadena de la trata de personas y se encargan de identificar y engañar a las víctimas para que acepten viajar al exterior.

Cada vez más, las redes de trata se valen de otras mujeres para este proceso, pues inspiran más confianza en las víctimas. Las autoridades peruanas han denominado a esta figura de captadoras como "brazo rosa".

"Llegan chicas, muchas veces captadas por otras chicas que ya están en la situación de trata, es decir, ese mecanismo de utilizar a las víctimas para captar otras víctimas", cuenta a InSight Crime Joel Jubiles Eskenazi, coordinador de la Unidad de Protección de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en Perú.

Según el testimonio de Isabel y la información recolectada por los fiscales, luego de que Catalina la convenció de viajar a Perú, solicitó la aprobación de su traslado a un presunto líder de la célula de Los Gallegos en Perú. Los Gallegos son una facción del Tren de Aragua que llegó al país en 2019, aprovechándose de los flujos migratorios que salían de Venezuela hacia el país andino para expandirse.

Una vez con la aprobación del líder, Isabel, quien para este momento seguía convencida de que se trataba de un trabajo real, comenzó su viaje hacia Perú. Catalina la puso en contacto con un supuesto "asesor de viajes", quien se encargó de toda la logística del viaje y cubrió los costos, que, según los documentos del caso, varían dependiendo del país de origen. Por las mujeres que viajan desde Venezuela, los "asesores de viaje" reciben US$500, y por las de Colombia, US$300.

El asesor llevó a Isabel hasta Ecuador. Una vez en el país, el hombre la contactó con otro operador, que le compró sus pasajes a Lima, desde donde viajaría a Mollendo, donde supuestamente vivía Catalina.

Al llegar a Mollendo no se encontró con su prima, sino con otra mujer que, con brutal franqueza, le informó que el trabajo que le habían prometido no existía y que, en cambio, debía trabajar en nightclubs o chongos —como se les conoce en Perú a los bares donde se venden servicios sexuales— para poder pagar la deuda de su viaje.

En un instante, Isabel se dio cuenta de que había sido atrapada por una red de trata.

Aunque intentó contactar a su prima para aclarar la situación y salir de la pesadilla en la que estaba envuelta, nunca lo consiguió. Los documentos de su caso dejan constancia de que perdió todo rastro de Catalina, quien

"Al llegar a Mollendo, una mujer le informó que el oficio que le habían prometido no existía y que debía trabajar en nightclubs".

CONTRADICCIÓN

- **Discurso.** A fines de enero, la presidenta Dina Boluarte afirmó que la banda del Tren de Aragua estaba "prácticamente desbaratada" en el Perú.
- **Respuesta.** Alcaldes como Jesús Maldonado, de San Juan de Lurigancho, y representantes del Ministerio Público afirman que tal afirmación no tiene sustento.
- **Informe.** Datos como los de InSight Crime, sobre el impacto del Tren de Aragua en el negocio de la trata, también contradicen a la mandataria.

dejó sus cuentas en Facebook y WhatsApp abandonadas.

La explotación

La mujer que recibió a Isabel en Mollendo la llevó a una casa donde vivían otras nueve mujeres y un hombre, el encargado de vigilarlas para que no se escaparan. Allí, le dijeron que tenía que pagar una deuda que tenía con Los Gallegos por los costos de su viaje, además de lo que le cobrarían por hospedaría y alimentación en Perú.

Las deudas, o "multas", varían según la nacionalidad de la víctima. Si venían de Colombia, la multa era de US$3,200, pero si habían llegado desde Venezuela, la suma ascendía casi a los US$4,000, según los documentos. Para Isabel, que había accedido a lo que creía que era un trabajo de vendedora en un local comercial, pagar esa cantidad de dinero era prácticamente imposible.

Estas "multas" son una de las formas de control que usan grupos como Los Gallegos para someter a las víctimas de trata. Cualquier acto de desobediencia era castigado con un incremento en la multa de entre US$250 y US$500. Otras, para pagar su deuda, captaban a mujeres como Isabel para que tomaran su lugar.

Como se lo había sentenciado la mujer que la recibió en Mollendo, Isabel se vio obligada a trabajar en un chongo, y al final del día nada del dinero quedaba para ella. Según los documentos del caso, los clientes de la red pagaban alrededor de US$34 por media hora, US$40 por una hora, y US$186 por amanecer con alguna de las mujeres. Todo lo que ganaban debían entregarlo al hombre que las vigilaba en el establecimiento y en la casa donde dormían como parte del pago de su deuda.

Para mantener a las víctimas bajo su control, Los Gallegos no solo las violentan y amedrentan, sino que también ejercían otras formas de coerción. Su estrategia incluía la manipulación psicológica acompañada de constantes amenazas de lastimar a sus familiares, incluso en sus países de origen. Y es que la estructura descentralizada del Tren de Aragua y su presencia en varios países les permite encontrar y amenazar a las familias de sus víctimas, incluso si están en el exterior.

"Ellas ya no se van, ya no se escapan porque saben lo que puede pasar a sus hijos, y a su familia en Venezuela", explica Ángela Villón, líder de Miluska Vida y Dignidad, una asociación de trabajadoras sexuales en Lima que ha conocido casos de trata de primera mano.

Además, las mujeres "multadas" son vigiladas todo el tiempo. Para evitar que busquen ayuda o que generen vínculos, son trasladadas de calle y ciudad constantemente.

"[Las] mueven aquí una semana, [las] mueven acá en otra semana, … hasta las llevan a provincias", afirma Liliana, otra trabajadora sexual venezolana que reside en Lima.

Un laberinto sin salida

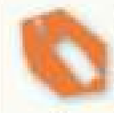
Semanas después de que Isabel llegara a Mollendo, una de las mujeres que vivía con ella logró escapar y llegar a las autoridades. Para evitar a la policía, Los Gallegos decidieron mover a Isabel y a las demás mujeres a la ciudad de Arequipa. Una vez allí, las obligaron a trabajar en las calles.

Continúa en la página 4 ➔

Cómo las mujeres venezolanas son explotadas por el Tren de Aragua

Febrero de 2025 | Fuente: Investigaciones de InSight Crime y fuentes abiertas | Gráfico: MG

Seleccionar y captar víctimas:
El Tren de Aragua se aprovecha de mujeres económicamente vulnerables, contactándolas a través de las redes sociales, amigos y familiares, o estableciendo relaciones románticas con ellas antes de pedirles que viajen a otro país.



Viaje
Una vez que las víctimas han aceptado emprender el viaje, el Tren de Aragua organiza su transporte por medio de sus operaciones de tráfico ilícito de migrantes. Hasta este momento, las víctimas no son conscientes de que están siendo objeto de trata.



Explotación
A su llegada, el Tren de Aragua informa a las víctimas que tienen una gran deuda y las obliga a pagarla mediante trabajo sexual en prostíbulos, clubes nocturnos o páginas web.

INFOGRAFÍA: MG | LA REPÚBLICA

Las mujeres atrapadas en la telaraña criminal del Tren de Aragua en Perú (2)

HECHO 13 – LA PLAZA.-

Que, la agraviada con [redacted] fue captada por la organización criminal Los Gallegos, a través de la prima de la esposa de nombre [redacted] quien le dijo que le había conseguido un trabajo como comerciante en una plaza para venta de ropa, ... que le tenía un trabajo en Perú, que supuestamente ella estaba en Mollendo, ... su prima la contactó con un asesor de viajes, ... su viaje a Perú y que le había dado su número, ... negro, que ya tenía todo, como el pasaje y en todo momento estuvo pendiente de ... que necesitaba, es así que pasó por Colombia, y al llegar a Ecuador, ... le compró pasaje hasta Perú, en Perú la recibió otro asesor y le compro el boleto ... en Tumbes fue detenida por Migraciones, le revisaron todos sus documentos, ... bien, continuo el viaje hasta Lima, lugar en el que la recibió otro muchacho ...

TESTIMONIOS. Relatos de mujeres captadas por la mafia de trata del Tren de Aragua.



RESCATE. Las mujeres que son liberadas de sus captores no presentan denuncias por temor a represarias.

➔ Viene de la página 3

mientras un hombre armado en moto las vigilaba desde lejos.

Isabel, por su parte, intentó escapar dos veces. Tras el primer intento fallido, la encerraron en un cuarto sin poder hablar con nadie. En su segundo intento llegó más lejos, hasta el terminal de transportes, pero de nuevo, la alcanzaron. Con la vigilancia constante a la que estaba sometida, no era fácil escapar. Además, incluso si hubiera logrado pagar la multa con el grupo, era casi imposible que la dejaran ir.

"Hay casos que ellas pagan y las siguen explotando, (...) no las dejan respirar pa' nada. Tienen que hacer lo que ellos digan", sostiene Rosi.

Los documentos judiciales hacen eco de su testimonio. Las mujeres que habían pagado su deuda no tenían más opción que continuar trabajando, y debían pagar 150 soles (US$40) al día por estar en el territorio de Los Gallegos, pues pocas contaban con redes de apoyo que les permitieran salir de la explotación o volver a sus familias.

En entrevistas con InSight Crime, miembros de La Oficina de las Naciones Unidas para la Droga y el Delito (ONUDD) y de la División de Trata de Personas de la Policía Nacional del Perú (PNP) comentaron que la mayoría de las mujeres rescatadas durante los operativos contra la trata de personas vuelven a la situación de explotación. De 2,500 personas rescatadas en 2023, solo 5% tienen investigaciones abiertas, según datos de la PNP. Esto se debe a que el sistema judicial peruano solo comienza una investigación cuando una persona hace una denuncia formal, algo que muy pocas víctimas hacen por miedo a sufrir alguna represalia.

458

denuncias por trata fueron presentadas ante la PNP el 2024. El 78,7% de las presuntas víctimas eran mujeres.

4000

dólares de 'multa' deben pagar a sus captores las chicas que llegan desde Venezuela.

"Isabel cayó al piso. La bala solo la había rozado. Uno de los hombres le dio una patada, para asegurarse de que el trabajo había quedado bien hecho".

"Nosotros tenemos la limitación de poder continuar [las investigaciones], porque muchas veces tenemos que buscar otros elementos de convicción para que nos puedan conducir a determinar que estas son víctimas de trata, porque ellas no lo aceptan", explica a InSight Crime el General Aldo Avila Novia, jefe de la División de Trata de Personas de la PNP. "Es bien difícil que ellas puedan aceptar que son víctimas por las circunstancias [de violencia]", agrega.

Las denuncias son pocas. Existen falencias en las investigaciones y operativos contra la trata de personas y, en ocasiones, se registra a trabajadoras sexuales como víctimas de trata.

Y los casos reportados siguen aumentando. En 2020, la PNP registró 372 denuncias por trata de personas en el país, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Perú. Para 2022, la cifra fue de 631, de las cuales, el 85,3% fueron mujeres (538), y 153 eran venezolanas. Para 2024, solo en los primeros seis meses del año, la PNP registró 458 denuncias, de las cuales el 78,7% de las presuntas víctimas fueron mujeres y de ellas el 54 tenían entre 13 y 17 años.

Cuando Isabel intentó escapar, el castigo no se hizo esperar.

"Le hicieron poner sus manos en una mesa y le dieron golpes con la cacha de una pistola, diciéndoles que tenía que hacerlo cuando ellos le dijeran, que era de ellos", dicen los documentos judiciales.

Desde entonces las amenazas aumentaron. Los criminales le daban golpes constantemente, le quitaban su celular para ver las conversaciones con su familia, e incluso le dijeron que habían enviado personas a Venezuela a buscar a sus familiares.

Una luz al final del túnel

Una tarde, alrededor de las 2:00 p.m., dos hombres llegaron a la habitación de Isabel. Le dijeron que se levantara y recogiera sus cosas, que se tenía que ir con ellos. Había pasado poco tiempo desde la captura de uno de los miembros del grupo. Aunque los documentos no son claros, parece ser que la policía también detuvo a Isabel en ese momento y luego la dejaron en libertad.

Salieron en un carro por una carretera. Le dijeron que la tenían que cambiar de sitio, a uno donde estaría mejor, y, sigilosamente, le preguntaron que qué le había dicho a la policía, a lo que ella respondió que no había dicho nada.

Después de unas tres horas de camino, la hicieron bajar del carro. Uno de los hombres le pasó un celular, mientras que el otro sacó una pistola y le disparó.

Isabel cayó al piso. La bala solo la había rozado. Uno de los hombres le dio una patada, para asegurarse de que el trabajo había quedado bien hecho. Ella sabía que si se movía, le dispararían de nuevo, así que aguantó el dolor. Lo último que les escuchó decir fue "móntate, móntate rápido, que esta quedó lista".

Minutos después escuchó el carro irse, y comenzó a pedir auxilio. Alguien la ayudó a llegar a la comisaría, donde le tomaron su denuncia y la trasladaron al hospital.

Aunque Isabel logró escapar de su situación de explotación y hoy el caso judicial contra sus victimarios avanza en las cortes de Arequipa, es la excepción a la regla. ✦



DEFENSA. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello ha salido en defensa de la independencia y autonomía de los jueces y juezas, lo que ha incomodado a los grupos políticos en el poder

Hay un ataque político concertado contra el sistema judicial

DENUNCIAS. La presidenta Dina Boluarte promovería las denuncias contra la fiscal de la Nación, a través del ministro José Santivañez, y contra la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, vía la Junta Nacional de Justicia.

Mauricio Muñoz

El gobierno de Dina Boluarte y sus aliados parecen estar maniobrando para moldear el sistema judicial a su conveniencia, apuntando a figuras que les resultan incómodas, utilizando la Junta Nacional de Justicia.

Durante la misma semana, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, denunció a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, mientras que la Junta Nacional de Justicia (JNJ) abrió un proceso disciplinario acelerado contra Janet Tello, presidenta del Poder Judicial.

La situación refleja un conflicto en escalada que podría representar una potencial amenaza en el equilibrio de poderes y la autonomía judicial, pilares esenciales de la democracia peruana. El fin sería uno: destituir a Tello y Espinoza por no ser figuras de su conveniencia.

Durante sus discursos, Boluarte ha dejado clara su mala simpatía hacia Espinoza. Uno de sus últimos mensajes a la Nación es recordado por haber retado públicamente a la titular del Ministerio Público a citar a declarar sobre el caso 'Cofre' y su viaje al condominio de Mykonos, en Asia.

Igualmente, Tello también fue blanco de críticas por parte de la mandataria, luego de que esta última calificará las investigaciones en su contra como "carpetas de circo", expresión que llevó a Tello a considerar que la presidenta estaba "mal asesorada". En este artículo, repasamos los dos últimos golpes provenientes de otras instituciones contra Tello y Espinoza.

La confrontación con el sistema judicial no tiene por qué ensuciar directamente las manos de la presidenta. Esa parece ser la estrategia, considerando que los ataques –más allá de discursos ambiguos– no han provenido directamente de la mandataria.

Santiváñez al ataque

Quien sí ha tomado una acción concreta contra el Ministerio Público es Juan José Santiváñez. En medio de las investigaciones sobre presuntos audios en los que habría conversado con el capitán PNP Junior Izquierdo 'Culebra' sobre supuestas protecciones de Dina Boluarte al prófugo líder de Perú Libre, Vladimir Cerrón, Santiváñez ha presentado una denuncia contra la fiscal de la Nación.

Se trata de una denuncia que, en ausencia de un sustento legal sólido, buscaría entorpecer la labor del Ministerio Público y su capacidad de investigación sobre una de las figuras más relevantes del Gobierno. Así lo considera Mario Amoretti, experto en derecho penal.

"La denuncia del ministro del Interior no tiene justificación legal; su objetivo es evitar que lo denuncien por el delito de encubrimiento real. Entregar un celular sin contenido no excluye este delito, ya que se configura cuando se dificulta la acción de la justicia", señala el reconocido abogado.

Agrega que "solicitar la clave del dispositivo es un procedimiento regulado y, si contiene información privada, esta se devuelve al investigado; solo queda en poder de la fiscalía aquello relacionado con el delito investigado. Por ello, la denuncia ante la JNJ y el pedido de destitución no tienen ningún sustento legal. El requerimiento está claramente legislado en el Código Procesal Penal".

Santiváñez, abogado de profesión, no puede desconocer lo expuesto por Amoretti.

Sin embargo, parece consciente de las implicancias políticas de su denuncia, que estaría motivada, en parte, por la necesidad de responder a su jefa, Dina Boluarte. Así lo señala Jhimer Monzón, politólogo de la Universidad Nacional de Trujillo.

Esta denuncia forma parte de una estrategia desesperada del Ejecutivo, con Dina Boluarte a la cabeza, para proteger la información contenida en los chats del ministro. La fiscalía no está interesada en datos personales ni familiares; su objetivo es desarticular una posible red de corrupción en los más altos niveles del Estado, explicó el politólogo. ●

Investigación no contribuye a la democracia, dice Tello

- A través de un comunicado público, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi se pronunció sobre el inicio del procedimiento disciplinario inmediato que ha iniciado la Junta Nacional de Justicia en su contra.
- "De confirmarse esta información de investigación disciplinaria de la JNJ, esperaremos con serenidad la notificación del mencionado organismo a fin de ejercer nuestro derecho de defensa. (...) Sin embargo, resulta preocupante que el referido procedimiento se haya tramitado con un carácter célere reservado para casos de suma gravedad", precisa el comunicado.
- Anota que en "el actual contexto político, esta decisión no contribuye al fortalecimiento de las instituciones democráticas ni al respeto por la independencia del criterio de juezas y jueces en sus decisiones.

Entrevista **José Ugaz** | Abogado, ex procurador anticorrupción

“Ningún corrupto en el poder admite sus actos, dicen ser víctimas de persecución política”

Mauricio Muñoz

El ex procurador anticorrupción José Ugaz expone sus críticas y observaciones sobre los casos de corrupción que involucran a la mandataria Dina Boluarte y a algunos de sus ministros. Asimismo, cuestiona la gestión de otras instancias de poder, como el Congreso y la Municipalidad de Lima.

—¿Cuál es su análisis de la corrupción en Perú desde el inicio del Gobierno de Boluarte?

—En un primer momento, la situación fue bastante decepcionante, y con el tiempo solo se ha confirmado que no existe una diferencia sustancial entre el desastre de corrupción generado por el expresidente Castillo y el actual régimen. Claramente, la presidenta está involucrada en casos de corrupción y se ha negado a responder. Ha mentido abiertamente y, además, está rodeada de personajes cercanos a ella vinculados a actos ilícitos desde antes de llegar al poder, como en el caso de Cerrón. No hay que olvidar que ella está siendo investigada junto a Cerrón por presunto lavado de dinero y delitos contra el patrimonio, relacionados con su gestión en el Gobierno Regional de Junín... Luego está el caso de los relojes... Ahora, la presidenta está directamente relacionada, a través de su vocero y dos de sus ministros más cercanos, con presuntas irregularidades en Qali Warma. Además, su hermano, quien participó con ella en actos de gobierno, ha utilizado el aparato del Estado y sus recursos en beneficio de su partido. No es necesario profundizar en el papel del vocero presidencial, del exministro Demartini o del ministro Santiváñez, está claro que este es un régimen inmerso en la corrupción. Es indignante.

—Boluarte ha negado repetidamente los casos de corrupción en su contra. Sin embargo, la Fiscalía tiene carpetas abiertas sobre estos hechos...

—Eso solo confirma una regla universal: ningún corrupto en el poder admite sus actos, todos se presentan como víctimas de la persecución política. Ahora, el ministro del Interior sale a decir que son víctimas de los medios, cuando en realidad este gobierno ha desmantelado toda la infraestructura de lucha contra la corrupción y ha dado carta blanca a las organizaciones delictivas para operar impunemente. (...) Lo único que hace el ministro del Interior es mentir, adulterar cifras y presentarse como el funcionario más eficiente que ha tenido el Perú en su historia republicana.

—En torno a casos de corrupción que involucran a Boluarte, como el caso Rolex, ¿cree que hay elementos suficientes para una acusación?

—Eso deberá determinarlo la investigación. Sin embargo, hay un cúmulo de indicios que la presidenta debió aclarar en su momento. Cuando la citó la Fiscalía, no declaró. Existen pruebas contundentes que sugieren su implicancia en varios actos delictivos. Y pronto, cuando termine su estancia en el poder —que creo será más breve de lo que ella imagina—, tendrá que enfrentarse a los procesos penales en los que está involucrada.

—Si no tuviera antejuicio político, ¿hoy estaría en prisión?

—Eso lo decidiría un juez. Pero lo que sí puedo decir es que, por mucho menos, hay personas que han sido condenadas. Uno de los primeros actos de Boluarte como presidenta fue comprarse una camioneta en efectivo. ¿Quién hace transacciones de miles de dólares en efectivo? Eso es inaceptable para un funcionario público con un cargo de máxima responsabilidad dentro del Estado.

—¿Cómo garantizar un balance de poderes, cuando el Congreso también parece estar manchado por ella?

—El problema es que estamos al borde de convertirnos en un Estado democrático fallido. Tenemos una democracia meramente formal gracias a las elecciones, pero fuera de eso no hay un gobierno que cumpla los estándares democráticos: un Parlamento independiente con representantes honestos, un Ejecutivo íntegro y un Poder Judicial idóneo. Nada de eso existe aquí... El Congreso, en lugar de actuar como un contrapeso, ha facilitado la corrupción y el crimen organizado, llevándonos a la crisis actual. Frente a esta situación, tenemos autoridades como la presidenta y el alcalde de Lima que se burlan de la realidad al afirmar que vivimos en un país en paz. (...) Es falta de palo de ser una democracia y nos enfrentamos a un panorama alarmante.

—Hay un clima de desesperanza, lo que ha llevado a muchos, especialmente jóvenes, a emigrar. ¿Qué podemos hacer?

—El costo de esta situación lo estamos pagando desde hace años. Desde el gobierno de Castillo hasta la fecha medio millón de peruanos han abandonado el país. No hay expectativas de que este gobierno tome medidas reales contra la corrupción. Las únicas entidades que podrían hacer algo son el Ministerio Público y el Poder Judicial, que, a pesar de sus crisis, aún conservan algo de autonomía. También está la ciudadanía, que en algún momento deberá asumir el reto de poner un alto a esta situación, pues el Congreso y el Ejecutivo están llevando al país al abismo... La ciudadanía y algunos sectores sanos del Estado tendrán que diseñar políticas anticorrupción, porque, de lo contrario, la situación seguirá empeorando. Más aún ahora que Trump ha firmado una orden para eliminar las sanciones contra el pago de sobornos por parte de empresas estadounidenses en el extranjero.

—La Municipalidad de Lima, que tiene contratos con estudios estadounidenses en el tema de los peajes, ¿cómo debe transparentar estos procesos?

—La Municipalidad de Lima debería rendir cuentas sobre los procesos de arbitraje que pierde sistemáticamente. El alcalde dice que está ganando, pero en realidad está gastando miles, si no millones, de soles en estos litigios. Y esto, lamentablemente, se repite en diversas entidades del Estado... Es contradictorio que tengamos un BCR que maneja bien la estabilidad monetaria, mientras el gobierno y las entidades descentralizadas hipotecan el futuro del país. Hasta hace poco, teníamos una economía fortalecida; hoy, estamos perdiendo el último bastión que nos quedaba. ❖

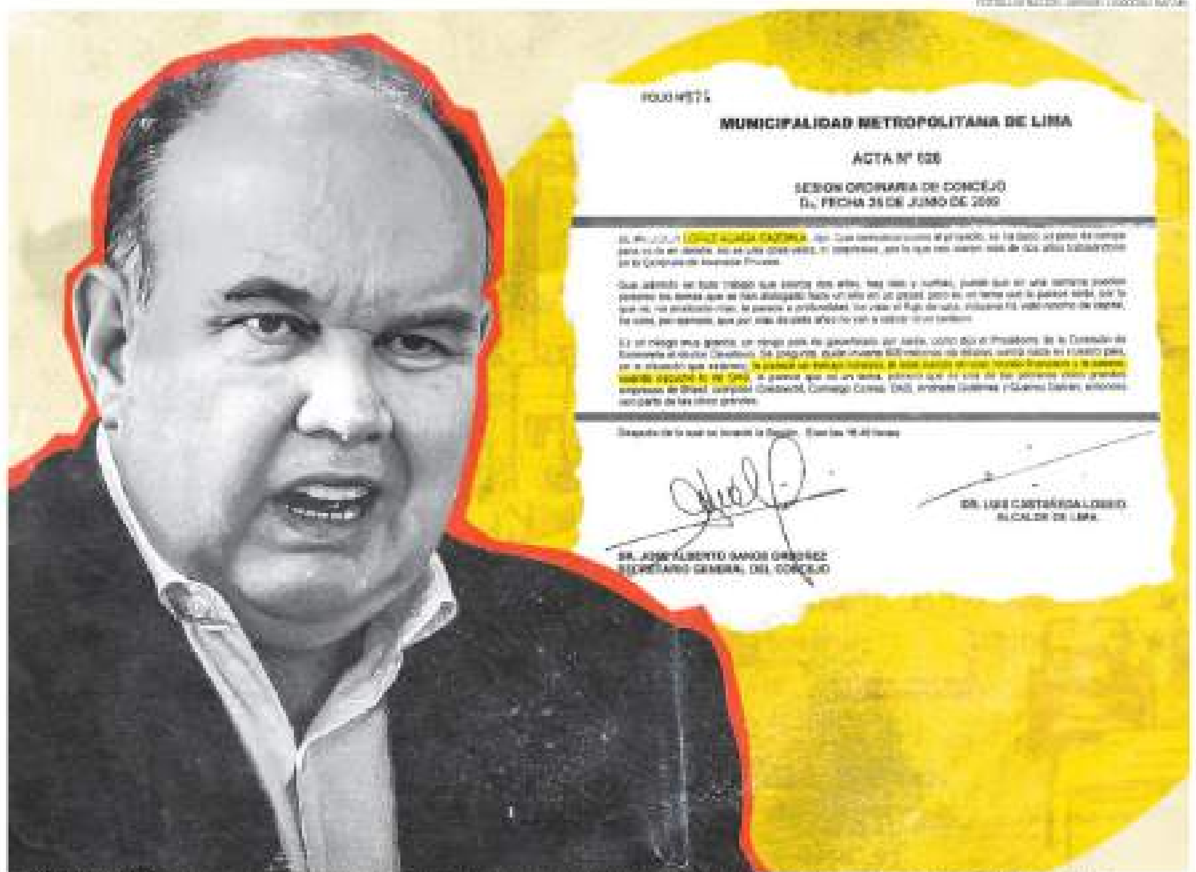
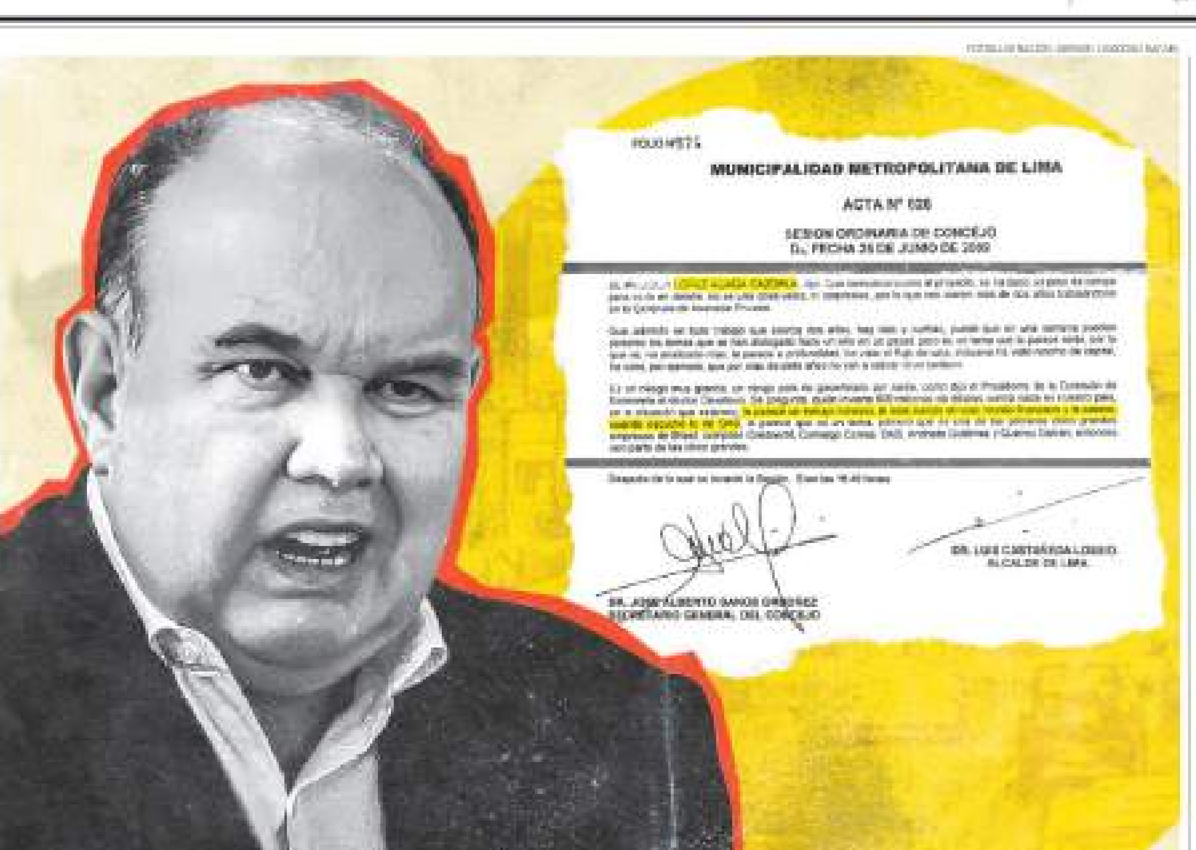
> “El problema es que estamos al borde de convertirnos en un Estado democrático fallido. Tenemos una democracia meramente formal”.

> “El Congreso, en lugar de actuar como un contrapeso, ha facilitado la corrupción y el crimen organizado, llevándonos a la crisis actual”.

> “El municipio de Lima debe rendir cuentas sobre los procesos de arbitraje que pierde. El alcalde está gastando miles, si no millones, en estos litigios”.



MENTIR. “Lo único que hace el ministro del Interior es mentir, adulterar cifras...”, explica Ugaz.

DOBLE DISCURSO. El acta que registra la aprobación de López Aliaga al proyecto Línea Amarilla de OAS durante el mandato de Luis Castañeda Lossio.

Línea Amarilla debió ser rechazado

- Según el Equipo Especial Lava Jato, la Municipalidad Metropolitana de Lima pudo haber rechazado el proyecto Línea Amarilla presentado por OAS porque no era favorable.
- Señala que la empresa brasileña entregó un perfil de ingeniería muy elemental, que no respondía a la magnitud del proyecto de obra pública.
- Cuando el 30 de octubre de 2024, el Equipo Especial solicitó la suspensión del cobro de los peajes de Línea Amarilla, López Aliaga celebró la decisión. No era público que había votado a favor del proyecto en 2009.

Al respaldar el contrato con OAS, López Aliaga resaltó que la empresa estaba en las 5 primeras de Brasil.

INFORME

Rosmery Tapara

LÓPEZ ALIAGA aprobó corrupto contrato con brasileña OAS

CONFIRMADO. Burgomaestre limeño arguyó que cuando votó a favor del proyecto Línea Amarilla, durante la gestión de Luis Castañeda Lossio, en 2009, a él y a otros regidores "decentes" les pareció una notable inversión.

En su condición de regidor de la Municipalidad Metropolitana de Lima, y en representación del partido Solidaridad Nacional (ahora Renovación Popular), el 25 de junio de 2009 Rafael López Aliaga votó a favor del proyecto que presentó la constructora brasileña OAS. Menos de cinco meses después, el 12 de noviembre de dicho año, el municipio y la empresa firmaron un contrato de concesión denominado "Vía Expresa Línea Amarilla".

De acuerdo con el equipo especial fiscal que investiga el caso, basado en declaraciones de colaboradores eficaces, "durante la tramitación y contratación del proyecto en la gestión municipal del exalcalde Luis Castañeda Lossio, se concertaron funcionarios de la municipalidad con los ejecutivos de OAS", para beneficiar a la compañía, "tanto en la declaratoria de interés, como en la aprobación y posterior contratación del proyecto".

El expresidente de OAS, Leo Pinheiro, y el exdirigente nacional de Solidaridad Nacional, Martín Bustamante Castro, confesaron ante el Equipo Especial Lava Jato que la compañía brasileña pagó sobornos por US$500 a cambio de la aprobación del proyecto "Línea Amarilla".

Durante la campaña por la alcaldía de Lima, y luego en su gestión como burgomaestre, López Aliaga atacó el contrato con OAS y prometió primero que anularía, y luego que renegociaría los peajes que son parte de "Línea Amarilla", porque la "concesión está manchada por la corrupción".

Pero, según el acta de la sesión del concejo municipal limeño del 25 de junio de 2009, López Aliaga respaldó vigorosamente el proyecto de OAS y tuvo expresiones laudatorias a la empresa brasileña por haber decidido invertir en la millonaria obra pública.

"Considera bueno el proyecto", dijo López Aliaga, según el acta de la sesión: "Ha visto el flujo de caja, inclusive ha visto retorno de capital. Ha visto, por ejemplo, que por más de siete años (OAS) no va a cobrar ni un centavo".

López Aliaga estaba tan entusiasmado con el proyecto que destacó la decisión de OAS de destinar dinero sin esperar retorno a corto plazo. "Es un riesgo muy grande, un riesgo país no garantizado por nadie. ¿Quién invierte 600 millones de dólares contra nada en nuestro país, en la situación que estamos?".

Incluso resaltó la "honestidad" de OAS, cuando en realidad había pagado sobornos para quedarse con el proyecto.

"Le parece un trabajo honesto, él (López Aliaga) está metido en este mundo financiero y le parece -cuando escuchó lo de OAS-, le parece que es un tema, primero, que es una de las primeras cinco grandes empresas de Brasil", señaló, según el acta.

Pero López Aliaga cambió de discurso cuando postuló a la alcaldía de Lima, y que repitió al asumir como burgomaestre metropolitano. Prometió que dejaría sin efecto el cobro de peajes de Línea Amarilla, cuyo proyecto original, sin embargo, respaldó vivamente. Y endilgó la responsabilidad a la gestión de Susana Villarán, sin mencionar que todo se originó en el mandato de Luis Castañeda Lossio.

Ante la evidencia documental que prueba su total respaldo como regidor metropolitano a la propuesta de Línea Amarilla que presentó OAS en 2009, en la tarde del jueves López Aliaga ofreció una conferencia para explicar su posición.

A una pregunta de la reportera de La República, Dayana Huerta, el alcalde limeño confirmó que siendo regidor votó a favor de contratar a la corrupta empresa brasileña OAS.

"Cuando aparece esta iniciativa privada para tener, no un préstamo sino un dinero de riesgo de 600 millones de dólares para hacer un túnel abajo del río Rímac, la opinión mía y la de muchos regidores, basados en los informes de la Gerencia de Promoción de Inversión Privada (de la municipalidad), fueron favorables", señaló a este diario.

López Aliaga, sin admitir que el contrato corrupto entre la Municipalidad Metropolitana de Lima y la brasileña OAS se originó durante el mandato del exalcalde Luis Castañeda, aseguró que las irregularidades se registraron en el periodo de Susana de Villarán.

"El gran problema viene después. No es con Castañeda. Castañeda, digamos, lo que recibió fue una propuesta interesante en 2009. El problema viene después con la señora Villarán. En mi opinión, ese es el tema que trastoca todo este contrato", manifestó.

En el caso de Villarán, el expresidente de OAS, Leo Pinheiro, declaró que autorizó el desembolsó US$7 millones a la exalcaldesa y otros funcionarios ediles para continuar con la concesión de Línea Amarilla y ampliar su vigencia de 30 a 40 años, adendas de incrementar el costo de los peajes.

Según López Aliaga, los regidores que aprobaron el proyecto de OAS, "somos gente decente, no preveíamos que iba a entrar una delincuente a romper un contrato". ✤

EDITORIAL

EN LA MIRA LAS DOS CABEZAS DE LA JUSTICIA

Les abrieron procesos en la JNJ a la presidenta del PJ y la Fiscal de la Nación.

Solo se necesitaron 6 semanas para que la nueva Junta Nacional de Justicia, esa institución que quiso ser descabezada y atrapada durante más de dos años por el Congreso y que finalmente se renovó sin mucha transparencia, según señalan las instituciones internacionales que criticaron la forma en que se eligió a sus 7 miembros, tenga en la mira a la Presidenta del Poder Judicial, Janet Tello, y a la Fiscal de la Nación, Delia Espinoza.

La fiscal llegó a la Junta por instancias del cuestionado ministro Juan José Santivañez. En su desesperación por evitar que se determine que es su voz la de la grabación del diálogo con su ex amigo "culebra", interpone esta denuncia contra Delia Espinoza, acusándola de revelación de fuentes y de exigirle la entrega del celular y el ICloud.

No es poco lo que revelaría el audio, ya que se trata de una versión del ministro que coloca a la presidenta Boluarte en coordinaciones para ocultar de la justicia al prófugo Vladimir Cerrón. Tema que refuerza la teoría detrás de El Cofre, entre otras investigaciones que ya están avanzando.

El segundo caso ya en manos de la JNJ, alienta un proceso que puede desembocar en la destitución de Janet Tello, flamante Presidenta del Poder Judicial. El caso linda con un error casi administrativo por haber visto una causa laboral en la sala suprema que integraban ella y 4 jueces supremos más, que también están comprendidos.

Estamos ingresando en una espiral que puede terminar con el país en la anomia y con la delincuencia tomando el control total.

La doctora Tello ha sido clara ayer en su respuesta: nunca ha tenido una inconducta durante el ejercicio de sus funciones. Apunta sí a que existen intereses que están procurando afectar la independencia de la justicia y la separación de poderes.

Ambas funcionarias no han tenido una buena relación con el poder político. La fiscal ha demostrado que no le tiembla la mano al denunciar a congresistas o manejar 8 carpetas fiscales que investigan a Dina Boluarte. En el caso de Tello, es conocida su independencia frente al poder.

Estamos ingresando en una espiral que puede terminar en la anomia total de un país en manos de la delincuencia. Sin justicia independiente y con los fiscales en plena condición de amedrentamiento. Y con la JNJ en el papel que siempre quisieron los congresistas: ajusticiando a los probos y premiando la corrupción. El mundo al revés.

OBSERVADOR

NOMBRES PROPIOS


Mirko Lauer

Una periodista de la agencia de noticias Associated Press, AP, ha sido impedida de cubrir en la Casa Blanca por su uso del lenguaje. En un despacho se había referido al golfo de México en lugar de al golfo de América, como ha ordenado Donald Trump a poco de jurar. Disposición que ya acatan Google y Apple, interesados en mantener su acceso a la Oficina Ovalada. ¿Qué hará AP?

Parece una preocupación algo vacía, pero a la vez es algo que revela hegemonía, o el deseo de tenerla, y que se note. Como cuando los propios estadounidenses llaman América a su país, y en cierto sentido usurpan el nombre de todo un continente, bautizado en honor de un cartógrafo italiano. Pero en castellano nadie llama América a los Estados Unidos, y eso nos resuelve la cuestión.

¿Cuán importante es esta geopolítica de la nomenclatura geográfica? A veces mucho. El golfo de México bordea una zona donde los territorios han cambiado de dueño y de nombre con cierta frecuencia desde finales del siglo XVIII. Lo que empezó como propiedad de tribus originarias, pasó a España, de allí a México, y finalmente a los EEUU.

Para decidir cómo se llama qué lugar, existe desde hace más de un siglo un comité a la sombra la National Geographic Society (otra ONG, de paso sea dicho). Con el tiempo muchos países han establecido una versión propia de ese grupo de personas privadas y funcionarios públicos. Es probable que el nombre golfo de México se haya decidido en Washington.

Que un autócrata poderoso bautice un lugar o cambie su nombre es algo que se ha dado, pero no desde países democráticos. Es fama, improbable, que la reina Victoria, irritada por el presidente Melgarejo pidió el mapa de esta región, del que tachó a Bolivia de un plumazo. Más o menos lo que Trump está ensayando con varios lugares del globo.

Lo que ha hecho Trump con el golfo ha sido una cachetada al país vecino, y por extensión a toda la región que habla castellano. No es solo un tema lingüístico, sino ideológico y cultural: la vuelta al desprecio por la indo-hispanidad que acompañó y siguió la rapiña de medio México de entonces. En cualquier momento aparece el nombre del nuevo balneario yanqui en Gaza.

CARLINCATURAS

Por **Carlin**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

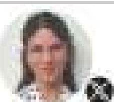


TENDENCIAS



Clara Elvira Ospina
@@ClaraEOspinaG

Estoy conmovida y agradecida con tantos mensajes públicos y privados de solidaridad que he recibido en las últimas horas. Tanto apoyo me demuestra que en el gran país que es Perú la gente decente es más y que vale la pena seguir luchando. Gracias. No es tiempo de callar.



Josefina MQ.Gayoso
@@Josefina_28

Alerta. Esto es gravísimo. Los jueces (ni siquiera todos) son el único contrapoder institucional q le puede hacer frente a los abusos de la mafia Congreso/Ejecutivo. No les bastó sacar leyes para debilitar su poder. Irán contra contra los independientes, empezando x su presidenta.



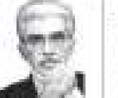
Omar Coronel
@@ocoronelc

Canal 7 capturado, LUM capturado, Premio Nacional de Literatura censurado, Rectorado de San Marcos aliado al régimen, Ley censuradora antidine en camino, y ahora censura en el Gran Teatro Nacional. Parte del proceso de autocratización q sigue avanzando con oposición desorganizada.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Telf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3080. Telf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 150 - La Victoria - Chiclayo. Telf. 074 224485.
Arequipa: Asociación Sedalia, Mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Telf. (054) 382910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 842B. Telf. 065 231083.
Publicidad: juan.velez@glr.pe

COLUMNISTA INVITADO

Regular el discurso de odio en línea para evitar daños no equivale a censura



Volker Türk
Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los DDHH

El anuncio reciente de Meta de que va a revisar sus políticas sobre moderación de contenidos y verificación de los datos debería alarmar a todas aquellas personas a las que les preocupa la libertad de expresión. Aunque estos pasos van dirigidos a proteger la libertad de expresión, resultarán afectando a muchas personas y comunidades.

Meta anunció que va a examinar su proceso de moderación automática de contenidos para limitar exclusivamente lo que denomina violaciones de extrema gravedad, como aquellas relacionadas con el terrorismo. Este hecho sumado a políticas adoptadas por otras empresas, entre las que se incluyen Telegram y X, provocará probablemente que emerjan contenidos mucho más ofensivos y llenos de odio en algunas de las plataformas de redes sociales de mayor tamaño del mundo. Algunos de estos contenidos irán dirigidos contra comunidades marginadas, entre las que se incluyen las personas LGBTIQ+, los refugiados, los migrantes, así como minorías de todo tipo.

La libertad de expresión requiere no solo que las personas puedan ser capaces de expresar sus puntos de vista, también debe suponer que las personas puedan buscar y recibir ideas e información. Unas plataformas de redes sociales con una regulación insuficiente restringen esta libertad de varias maneras. Al silenciar a algunas personas y comunidades, se limita el alcance de información disponible para todo el mundo. Y al permitir que proliferen las mentiras y la desinformación, enturbian el propio entorno donde se recibe información. Difuminan la línea que separa



los hechos de la ficción, fracturando a las sociedades y erosionando el espacio público, tan necesario para el debate abierto, el cual se basa en hechos y en una interpretación básica y común de la realidad.

El considerable incremento en el volumen de contenido sin moderar y de discurso de odio que se producirá a raíz de estos cambios será dañino en todo momento. Y sobre todo podría tener consecuencias especialmente desastrosas en tiempos de conflictos, crisis, y campañas electorales, lo que afectará a cientos de millones de personas independientemente de si son usuarios o no de estas plataformas. Acabo de volver de Siria, donde fui testigo de la toxicidad que destila la desinformación por venganza, la cual conduce a actos de violencia.

De hecho, en 2018, la propia plataforma Facebook reconoció que no había hecho lo suficiente para prevenir que su red fuera usada para fomentar la división e incitar a la violencia contra los Rohingya en Myanmar. Facebook reconoció que puede y debe mejorar a este respecto. Existen otros ejemplos parecidos. Campañas electorales en todo el mundo han demostrado también que la ausencia de gobernanza basada en derechos en los entornos donde operan las redes sociales puede erigir la cohesión social y distorsionar la toma de decisiones democrática. Durante los últimos años, en campañas electorales en Brasil, Kenya, Moldova y Rumanía, ha habido denuncias de difusión de desinformación y contenidos con mensajes de odio en plataformas de redes sociales. En tales circunstancias, resulta fundamental que las empresas lleven a cabo procesos de diligencia debida en derechos humanos, y que los Estados aseguren que los espacios de debate en línea y fuera de línea sigan siendo libres y abiertos para todo el mundo.

La moderación de contenidos no es fácil, y puede ser un asunto controvertido. Mi Oficina ha hecho sonar la alarma en casos de una aplicación demasiado estricta, por ejemplo, cuando los Estados han hecho uso de leyes y políticas para silenciar voces discrepantes e impedir la llegada de material no deseado al dominio público.

No obstante, regular el discurso de odio en línea y moderar los contenidos para evitar daños reales no equivale a censurar. Representa un elemento esencial para la integridad de la información en la era digital, además de ser responsabilidad de las plataformas de redes sociales.

La comunidad internacional cuenta ya con un marco que nos guíe a través de estas cuestiones: la normativa internacional de derechos humanos. Este conjunto de normas y reglas acordadas tiene por objeto precisamente proteger todas las libertades, para todas las personas, a la vez que previene la incitación al odio y la violencia. Es un conjunto universal, dinámico, y puede adaptarse a cuestiones emergentes.

Los derechos humanos no pueden ser tema de debate ni están abiertos a una nueva definición. Nuestra libertad de expresión se ganó, mediante años de protestas contra la censura y la opresión. Debemos permanecer alertas para salvaguardarla. Esto supone abordar la incitación al odio y la violencia cuando esta vulnera la ley, así como proteger el derecho de todo el mundo al acceso a información, para que de ese modo las personas puedan buscar y recibir ideas provenientes de una amplia gama de fuentes distintas. Las lecciones aprendidas en años recientes son claras: las plataformas que permanezcan ciegas a la violencia y que ignoren las amenazas que se ciernen sobre periodistas y personas defensoras de derechos humanos inevitablemente socavarán la libertad de expresión.

Una gobernanza efectiva de los contenidos debe dar prioridad a la transparencia, la responsabilidad, y facilitar la capacidad de cuestionar las decisiones que afecten a la moderación de contenidos. Debe tener en consideración un entorno más amplio de la información.

AL QUINTO DÍA

SAN VALENTÍN EN TIEMPOS DE ODIO



Eliana Carlín

Tan pronto empezó el 2025 entramos en las previas de la campaña presidencial que vendrá en 2026. Con más de 40 partidos inscritos, y otros tantos terminando de subsanar observaciones, se esperan unas elecciones generales - junto con las Regionales y Municipales - marcadas por una gran fragmentación. Además de la fragmentación, se anticipa una polarización violenta en la que ya vemos ganando espacio a la extrema derecha que reivindica la "batalla cultural", que es en realidad una batalla anti-cultural.

La Universidad de California publicó un reciente estudio que determinó que en X (para mí, siempre twitter) los discursos de odio han crecido 50% desde que Elon Musk asumió la plataforma, siendo la mayoría de comentarios de corte homofóbo y racista. Estas narrativas peligrosas ganan espacio sobre todo cuando son ejercidas por referentes poderosos, como lo son Trump o Javier Milei. Habiendo ganado espacio político, podemos ver con claridad cómo los otros salen de sus cuevas, mostrándose en su real dimensión: anti derechos, racistas, discriminadores e inhumanos. Estos discursos comienzan con la palabra, o en la virtualidad, pero pueden trasladarse fácilmente a la realidad.

"Este escenario internacional anticipa una campaña presidencial más dura que la de 2021 en cuanto a la identificación del "enemigo común", por parte de la ultra derecha".

El sector privado no está libre del impacto de las políticas far-right. En Estados Unidos ya hay muchas compañías, incluyendo gigantes como Facebook, que han recortado/redireccionado sus políticas "DEI" (diversidad, equidad e inclusión), y no tardarán en reportarse situaciones similares en países como el nuestro.

Este escenario internacional anticipa una campaña presidencial más dura que la de 2021 en cuanto a la identificación del "enemigo común", por parte de la ultra derecha, para tratar de "eliminarlo" de la manera que puedan. Ya vimos que en este esfuerzo, todo vale: difamar, eliminar votos, mentir sobre fraude, exigir vacancias antes de la juramentación. ¿Es posible un diálogo sincero en estas condiciones? Solamente si se invita - de verdad - a todos a la mesa.





PELIGRO. La SBS recomienda al público no aceptar ofrecimientos de préstamos rápidos. Tampoco instalar aplicativos de falsas financieras en sus celulares.

SBS reporta 1.054 denuncias por préstamos extorsivos

MEDIANTE APLICATIVOS. El año pasado, entidad reguladora logró que se eliminara un 79% de aplicativos de préstamos con método extorsivo. Este 2025 han aparecido 18 más. ¿Cómo operan y cuáles son los meses más riesgosos?

Aaron Ramos

En un contexto en el que la banca ilegal, informal y extorsiva mueve S/8.000 millones en el mercado, según denuncian las microfinancieras, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) detalla que durante el 2024 recibieron 4.014 comunicaciones sobre consultas y denuncias de actividades informales de captación de dinero.

En detalle, la entidad reguladora precisa que 1.040 denuncias corresponden a esquemas financieros ilegales, compuesto por 774 aplicativos informales, 98 esquemas de captación ilegal de dinero, 49 préstamos fraudulentos y 133 de otras modalidades. Además, enero, marzo y abril son los meses con mayor volumen de denuncias, debido a que los clientes tienen un ingreso extra.

"Muchas de estas personas son contactadas en diciembre cuando el público tiene mayor cantidad de dinero por el depósito de la CTS o gratificaciones. Es por ello que enero es el mes en que hemos recibido la mayor cantidad de denuncias y consultas", indica Carlos Cueva, jefe del Departamento de Asuntos Contenciosos de la SBS.

Agrega que las entidades buscan captar los ahorros a cambio de una ganancia o una rentabilidad que es usualmente por encima de lo que el mercado puede pagar.

Préstamos extorsivos

Además, en un reporte más actual, señalan que en lo que va del 2025 han aparecido 18 aplicativos móviles que ofrecen préstamos con métodos extorsivos de cobranza (ver lista). Desembolsan créditos sin que el cliente lo solicite o autorice.

"Te ofrecen préstamo sin mayores requisitos, instantáneos, con plazos muy amplios de devolución y a tasas muy bajas", explica.

Sin embargo, al entregar información personal, comienza un vía crucis para los clientes, porque le depositan en su cuenta montos de préstamo, sin haberlos solicitado.

"A los días vienen con una tasa muy elevada y comienzan a hacer requerimientos que llamamos extorsivos. Si no devuelves el dinero, te cobran más interés y más mora", dice Cueva.

En 2023, la SBS logró que la empresa Google eliminara el 60% de los aplicativos informales reportados, mientras que durante el año pasado se alcanzó un 79% de eficacia.

"La promoción (de montos) que realizan estos aplicativos es de S/5.000 hacia adelante. El problema surge cuando el público da su cuenta bancaria y el cobro del interés es mayor", advierte Daniel Reátegui, coordinador de Supervisión de Actividades Informales de la SBS.

Indica que son tasas de interés que oscilan entre el 60% y 80%. "Son las tasas que ofrecen, pero luego, cuando llega el tiempo de cobranza, te ponen cualquier monto hasta convertirse en una deuda impagable, aplicando ya métodos extorsivos", enfatiza Carlos Cueva.

Agrega que estas entidades informales "mueven millones de soles", aunque calcular el monto exacto es complicado debido a su magnitud.

Sin embargo, detalla que, según el acta fiscal, en uno de los esquemas intervenidos por la SBS, solo los contratos encontrados ese día sumaban alrededor de S/ 4,5 millones en una de las agencias, aunque la cifra real debe ser mucho mayor.◆

La entidades informales detectadas

Los aplicativos móviles que ofrecen y desembolsan préstamos.

- Credit Sol - Préstamos en Línea.
- Acreditaya - Préstamo Fácil.
- Seda Crédito - Préstamo Personal.
- Picchu Cash - Préstamo Fácil.
- Hisol - Préstamos Mayores.
- Préstamo Rayo - Seguridad.
- Préstamo Inteligente - Rápido.
- PrestaSueños - Préstamo Sencillo.
- Chambasol - Dinero Rápido.
- FácilCredPe - Préstamos Extremos.
- EstrellaCrédito - Dinero Me.
- EkeCrediyo - Préstamo Personal.
- Mano Préstamo - Crédito Rápido.
- Tala: Crédito Sin Historial.
- EnjoyCrédito - Préstamo Fácil.
- TopPresta - Crédito Rápido.
- Fielsol - Préstamo Rápido.
- MasterSol.

Tía María: Población del Valle del Tambo realizará un paro este lunes 17

Daniel Tapia. Mientras la empresa de capitales mexicanos Southern Copper Corporation insiste en poner en marcha la construcción del proyecto minero Tía María este año, la población del Valle del Tambo y los dirigentes de la Macro Región Sur anuncian una nueva paralización para el lunes 17 de febrero.

Si bien en más de una oportunidad las organizaciones sociales han advertido que el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) perdió vigencia y caducó, la Southern tiene previsto este año iniciar la construcción de caminos y puntos de acceso al proyecto, establecer un campamento temporal, así como realizar actividades de limpieza de minas. Hasta la fecha, han instalado y delimitado la propiedad a través de un cerco de 59 kilómetros.

"Tía María generará ingresos significativos para la región Arequipa desde el primer día de sus operaciones. Al precio actual de cobre, esperamos exportar US$17.500 millones y contribuir con US$3.400 millones en impuestos y regalías durante los primeros 20 años de operación. Este año, esperamos iniciar la construcción", se lee en la presentación de Southern sobre los resultados del cuarto trimestre del 2024.

Según Miguel Meza, vocero del Valle del Tambo, la actitud de la empresa es provocadora "porque han mencionado que socializaron los alcances del proyecto". El dirigente asegura que no cuentan con la licencia social y que deben respetar la consulta realizada el 28 de octubre de 2009, en la que más del 90% de los votantes se pronunciaron en contra del proyecto.◆



PROTESTA. Dirigentes dicen que población rechaza proyecto.

En Perú, jóvenes de la generación Z toman menos vacaciones que los millennials

SEGÚN ESTUDIO. Los primeros piden solo 13 días de vacaciones al año, tres menos que los llamados millennials. Inseguridad laboral, y la presión por el crecimiento profesional explican esta paradoja.

Dax Canchari

La generación Z, a pesar de ser la primera generación criada en la era digital y con mayor conciencia sobre la salud mental, muestra una paradoja en el Perú: toma menos días de vacaciones que los millennials. De acuerdo con la 'Encuesta Work in Progress 2024' de Buk, los nacidos entre 1981 y 1996 piden en promedio 16 días al año, mientras los nacidos entre 1997 y 2012 solo 13.

Para Rosa María Fuchs, del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), la creciente brecha no es un fenómeno casual, sino el resultado de factores estructurales, culturales y generacionales interdependientes.

"Mientras los millennials transforman culturas laborales desde posiciones consolidadas, la generación Z navega un mercado que glorifica la hiperconectividad y penaliza la pausa", explica a **La República**.

Marco legal

Ahora bien, la normativa peruana no otorga una mayor facilidad a la generación Z o millennials para acceder a más días de vacaciones. El Decreto Legislativo 713, que regula las vacaciones, establece que este beneficio se concede una vez que el trabajador, independientemente de su edad, cumpla con el récord exigido, es decir, un determinado número de días laborados en el año.

En el Perú, el periodo vacacional estándar para quienes cumplen una jornada completa de un año, es de 30 días; pero algunas empresas pueden ampliarlo a 31, 32 o incluso más días, según sus estrategias de bienestar laboral.

Sin embargo, desde una perspectiva generacional las prioridades se han reorientado a otros beneficios laborales, como mayor flexibilidad en los horarios de ingreso y salida, la posibilidad de trabajar desde distintos lugares y la compatibilización del trabajo con actividades personales.

"En este sentido, la legislación y las políticas empresariales podrían evolucionar para equilibrar las necesidades de la organización con las nuevas expectativas de los trabajadores", señala Eric Castro, profesor de Derecho de la Universidad del Pacífico.

Los jóvenes y el estrés

- Sebastián Ausín, country manager de Buk en el Perú, señala la importancia de que las organizaciones consideren que el 57% de quienes no han tomado vacaciones el último año declaran sentir estrés laboral.
- "Las vacaciones son una inversión en el bienestar y rendimiento del talento. Si una organización prioriza el descanso de su equipo, verá como resultado mayor compromiso y mejor desempeño", señala.



REALIDAD. Los hábitos, factores estructurales y la legislación laboral hacen que jóvenes opten por descansar menos días.

Fiscalizan a empresas con trabajadores que pueden no ser independientes

Dax Canchari. La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat) ha comenzado a fiscalizar a las empresas que contratan trabajadores independientes (freelancers) que solo emiten recibos por honorarios para una sola empresa. Y es que si una persona emite recibos por honorarios únicamente para una empresa y recibe un pago mensual, la Sunat podría considerar que en realidad es un trabajador dependiente. Esto significa que la empresa debería retener impuestos de quinta categoría y pagar aportes a EsSalud y la ONP.



NORMAS. Se debe demostrar que trabajador no es dependiente.

Pero existen criterios señalados por el Tribunal Fiscal para definir si existe una relación laboral, según indicó Sofía Chirinos, abogada de Editorial Economía y Finanzas (EEF). Estos son subordinación, horario fijo y control del empleador.

Si la empresa no demuestra que no hay una relación de dependencia del trabajador independiente, podría recibir sanciones económicas, pagar tributos retroactivos y enfrentar inspecciones laborales.



GASTOS. El regalo debe estar acorde al bolsillo, aconsejan.

Peruanos gastarán hasta 15% del salario promedio en el Día de San Valentín

Dax Canchari. En fechas especiales como San Valentín, el "presupuesto sentimental" se intensifica. Este día puede generar un gasto significativo, impulsado por campañas publicitarias y promociones diseñadas para incentivar el consumo. De acuerdo con la Cámara de Comercio de Lima (CCL), los peruanos gastarán en promedio entre S/200 y S/280 por persona, lo que representa entre 11% y 15% del ingreso promedio en Perú, que es de S/1.800 considerando al sector formal e informal, indicó el economista Fernando Cuadros a La República.

"Si estos gastos no se gestionan con anticipación, pueden generar desbalances financieros que limiten el ahorro y afecten otras responsabilidades económicas", advirtió Isabel Sánchez Jugo, docente de la carrera de Administración en la Universidad del Pacífico. Ambos expertos coinciden en que el regalo debe estar acorde con el tamaño del bolsillo.

En tiempos donde la economía es incierta y los ingresos no siempre crecen al ritmo de los precios, la prudencia financiera se vuelve más importante que nunca. Según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), una pareja promedio en el Perú suele tener entre dos y tres citas al mes, lo que implica un gasto aproximado de S/100 por salida.

EN PAREJA

- Una cena con licor podría costar 300 soles, indicó Blanca Chávez, de la Asociación Peruana de Hoteles, Restaurantes y Afines (Ahora).

Reintegro 3 excluiría a herederos de fonavistas

Alejandro Cuadros. El presidente de la Asociación Federación Nacional de Fonavistas y Pensionistas del Perú (Fenaf-Perú), Luis Lozuriaga, anunció la suspensión temporal del trámite para los herederos de fonavistas. Esta medida responde a la capacidad del Banco de la Nación, que puede gestionar hasta 1.200 solicitudes mensuales. Actualmente, hay un total de 16.000 solicitudes en proceso, lo que ha llevado a esta decisión para evitar un colapso en la atención.

Aunque se esperaba llegar a 400.000 personas en esta fase del reintegro, el alcance se ha reducido al 89%.

En cuanto al monto a otorgar, Luis Lozuriaga señaló que este se establecerá según los periodos y las aportaciones registradas, aunque aún no se cuenta con una cifra aproximada para el pago máximo.



Expectativa en fonavistas.

Se destacó que más de 60.000 familiares de fonavistas fallecidos aún no han presentado sus solicitudes para reclamar los derechos que les pertenecen.

DaTec

Martín Reyes

CHATGPT EN LA MIRA DE MUSK

PERO ALTMAN CONTESTA CON IRONÍA

El polémico magnate apunta a comprar OpenAI, pero su multimillonaria propuesta parece quedar muy corta.

El hombre más rico del mundo, siempre polémico con sus comentarios y acciones, que por eso es precisamente el propietario del altavoz más potente de la historia y que desde el 20 de enero prácticamente cuenta con las llaves de la administración de la mayor potencia militar y económica de la humanidad, ahora tiene un fuerte interés por comprar la empresa más influyente de Inteligencia Artificial, la tecnología que se espera defina el futuro.

Según informaron en The Wall Street Journal, Elon Musk, dueño de Tesla, Space X, X (antes Twitter) y más empresas, ahora encabeza a un grupo de inversores que ofertaron por OpenAI, la empresa de inteligencia artificial que lanzó ChatGTP. La propuesta es de 97.400 millones de dólares, la misma que llegó a Sam Altman, quien tuvo una respuesta cargada de ironía en la propia red social de Musk.

“No gracias. Pero podemos comprar Twitter por 9.740 millones si quieres”, señaló el ejecutivo de la firma de IA. Ahora, este mensaje viene con golpe, porque el controversial magnate adquirió la plataforma por 44.000 millones de dólares y la respuesta de Altman refleja el mal trabajo que se hizo desde ese entonces y cómo el valor ha caído de forma considerable.

Altman y Musk eran amigos, socios, fundadores hace una década de la líder del sector, pero ahora parece que se quebró la relación. Las razones serían el rechazo en los últimos años a las maniobras de Musk para decidir la ruta de OpenAI desde dentro y los movimientos posteriores para intentarlo desde fuera. Hace unas semanas, justo antes de que se sepa sobre DeepSeek, OpenAI se asoció con Oracle, Softbank y otros más, con el visto bueno de Donald Trump para invertir hasta medio billón de dólares en los próximos años para establecer el terreno para la Ia, con espacio e infraestructuras para almacenar datos y generar energía. Musk trató de boicotearlos, buscó desacreditar a Altman en X diciendo varias cosas, como que no tenían el dinero suficiente para cumplir lo pactado.

La oferta cuenta con el visto bueno de la propia empresa de inteligencia artificial de Musk, xAI, y aparentemente apuntan a fusionarlas. La operación cuenta con el respaldo de varios inversores y aunque no se llegue a dar, igual complicará a Altman, que con esta oferta puede tener más dificultades a la hora de valorar los activos de OpenAI. ❖



LO NUEVO

Algunos de los más recientes lanzamientos que se anunciaron para el mercado tecnológico.

Redmi Note 14 Pro+ 5G
S/1.899

Redmi Watch 5
S/369

Samsung Galaxy S25 Ultra
S/5.699

Huawei Mate X6
S/7.999

RTX 5090
S/7.429

ENFOQUE

¿WIFI 7 EN PERÚ? LO QUE PUEDE APORTAR



Martín Reyes
Periodista de Tecnología

El nuevo estándar de conectividad WiFi, ofrece velocidades más altas de transferencia de datos, mayor estabilidad en las redes. Incrementa el alcance de la señal y mejora la potencia, hasta 4 veces mayor que su generación previa. Es compatible con bandas de frecuencia de 2.4 GHz, 5 GHz y 6 GHz.

En el caso de los hogares peruanos, es una alternativa que aparece como una solución realmente eficiente a los problemas de conectividad local e incluso el rendimiento que ofrece llega a ser comparable con lo que se puede aprovechar con el cable Ethernet. ❖

TOP 5 POTENCIA



1. iQOO 13
2. Red Magic 10 Pro
3. realme GT 7 Pro
4. vivo X200 Pro
5. vivo X200



RÍO BRAVO. El Rímac se halla en umbral rojo, lo que significa que podría desbordarse. La población de Lima este se halla en mayor riesgo, señala el Indeci.

Redes de agua en riesgo en 12 regiones

- Las redes de agua potable y saneamiento de varias regiones del país podrían estar en riesgo ante la activación de quebradas (huaicos) y lluvias intensas, alerta la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass).
- Así, el nivel de riesgo extremo lo enfrentan 12 regiones: Áncash, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Madre de Dios, Pasco y la región Tacna.
- En estos departamentos, se podrían afectar seis plantas de tratamiento de agua potable (PTAP) y 13 captaciones de cinco empresas prestadoras del servicio.

Río Rímac en alerta roja y huaicos afectan a regiones

LLUVIAS INTENSAS. Senamhi señala que caudal creció de modo alarmante por lluvia de varias horas, mientras en Ica y Arequipa siguen los huiacos. Cenepred: hay 1.7 millones en peligro.



LLUVIAS. La ciudad de Ica amaneció con sus calles anegadas.

Allisson Mariños

Las fuertes precipitaciones de más de 5 horas que soportó Lima comenzaron a afectar a los vecinos del lado este de la ciudad, mientras las lluvias intensas siguen golpeando regiones como Ica, Arequipa, Moquegua, Lima provincias y algunos sectores de La Libertad, Lambayeque y Piura.

En tanto, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) emitió una alerta roja por el incremento del caudal del río Rímac, el cual estaría próximo a desbordarse. Según la institución, este afluente que debería tener 90 m3/s en épocas de lluvia, ha pasado a registrar 120 m3 por segundo, lo que ha puesto en alerta a las familias que viven cerca de sus orillas.

Por otro lado, el río Chillón y el río Lurín también aumentaron su caudal debido a las lluvias en las partes altas de Lima y presenta riesgo de desbordarse.

El mismo panorama se vive en Santa Eulalia, en donde los vecinos de la zona denunciaron que las laderas del río ya no tienen barrera de protección.

Graves daños en Ica

En tanto, Ica es por estos días la región más afectada por las intensas lluvias que soporta. Esto ha provocado graves daños en diversas infraestructuras, así como un gran número de viviendas, hospitales, centros de salud, colegios, comisarías, mercados y establecimientos comerciales severamente dañados. Además, el sistema de alcantarillado ha colapsado, agravando la situación en varias zonas de la ciudad.

Defensa Civil junto a los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Ica se encuentran realizando las labores de limpieza para evitar nuevas inundaciones en caso vuelva a llover con intensidad.

Otra región afectada es Arequipa que continúa soportando lluvias de varias horas y huaicos que han bloqueado la carretera Panamericana Sur, dejando a cientos de personas varadas en medio de la nada y pidiendo ayuda a las autoridades para poder llegar a sus destinos.



CAÑETE. Caudal del río Mala muestra gran aumento desde hace días. Hay peligro de desborde.

El mal tiempo no solo ha generado problemas en las carreteras, sino también en el transporte aéreo. El aeropuerto Rodríguez Ballón se vio obligado a suspender por unas horas los vuelos debido a la densa neblina que cubría la ciudad.

Cabe resaltar que son un total de 18 regiones del país las que se encuentran en alerta roja por lluvias, donde podría generarse deslizamiento de lodo y piedra.

Cenepred: 1.7 millones de personas en peligro

En esa línea, el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Cenepred), pronosticó que entre febrero y abril serían más de 1.7 millones de personas en 26.527 centros poblados las que estarían en riesgo muy alto ante deslizamientos y otros movimientos en 24 regiones del país, por efecto de las lluvias.

Asimismo, ha advertido que un total de 47.488 personas en 1.441 centros poblados de ocho regiones se encontrarían en alto riesgo de inundaciones. Las regiones más afectadas por este riesgo son Cajamarca (235.953 personas), Apurímac (111.953), Cusco (60.283), La Libertad (43.151) y Puno (21.370).

El organismo ha recalcado la importancia de que los gobiernos regionales y locales implementen medidas preventivas basadas en estos datos. Además, ha instado a la ciudadanía a participar en las acciones correctivas para mitigar el impacto de las lluvias y reducir las pérdidas humanas.

Alerta en Lima regiones

Pero no solo la capital está soportando inusuales lluvias de varias horas. El Senamhi emitió una alerta advirtiendo a los pobladores de la provincia de Cañete, en especial a los distritos de Calango y Mala, que el río Mala alcanzó el umbral hidrológico rojo al registrar un caudal de 122.52 m3 por segundo.

Similar es la situación del río Huaura cuyo crecimiento ha alarmado a los agricultores del valle Huaura Sayán.

La fuerza de sus aguas sorprendió el jueves a los operarios de una empresa que ejecuta trabajos de limpieza y defensa ribereña, los mismos que estuvieron a punto de ser arrastrados.

Mientras tanto, en la sierra de La Libertad, en Pataz, las lluvias han causado huaicos que han bloqueado la vía. Lo mismo ocurre en Piura y Lambayeque. ◆

Dan ultimátum al Minedu para que cumpla con aumento de S/200

ESPERA. Sutep pide al ministro Quero que publique norma para que ese monto se pague en marzo y noviembre. De no darse, anuncian huelga antes del inicio de clases.



DEMANDA. Gremio magisterial esperará hasta el 10 de marzo la oficialización del aumento.

Carlos Contreras Chipana

Sin respuesta. Hace cerca de dos meses, la dirigencia del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep) le envió un oficio al ministro de Educación, Morgan Quero, para que cumpla con el aumento salarial de 200 soles previsto desde marzo próximo, de acuerdo con los compromisos firmados en octubre del año pasado. Sin embargo, hasta el momento no hay respuesta alguna, lo que ha generado la preocupación de los 420.000 docentes contratados y nombrados de las escuelas públicas.

"En un inicio, el Minedu había anunciado que iba a dar un aumento de 100 soles en marzo y otro de 100 en noviembre del 2025, pero, tras la huelga, acordamos que dichos montos se iban a elevar a 200 cada uno. Nosotros esperamos que el ministro cumpla ahora con su palabra", manifestó el secretario general del Sutep, Lucio Castro.

El ultimátum

Para que eso suceda, señaló el dirigente, el Minedu debe formular el decreto supremo que garantice que este incremento salarial no sea de 100 sino de 200 soles, como se acordó.

"Este aumento, en dos tramos, figura en la Ley de Presupuesto del 2025, pero la redacción de esta norma no es precisa, es ambigua. Por eso, esperamos que el ministro Quero confirme que sí asumirá su compromiso", indicó.

Castro señaló que, en coordinación con el MEF, el Minedu tiene hasta el 10 de marzo para publicar el decreto supremo que establece el incremento porque ese día cierra planillas. Ese sería el ultimátum.

De no efectuarse el aumento de 200 soles, los docentes del Sutep advirtieron que podrían iniciar una huelga indefinida, lo que podría poner en riesgo el inicio de las clases escolares previsto para el lunes 17 de marzo. "Si no lo hace, lo tomaríamos como una burla, porque el ministro dio su palabra, al igual que sus funcionarios de alta dirección".

ASIGNACIONES

- Este diario consultó al Minedu sobre el tema, pero no hubo respuesta.
- Lo que sí informó es que desde marzo se pagarán las asignaciones temporales y bonificaciones a docentes y auxiliares de educación por laborar en zona rural, de frontera, Vraem o en colegios unidocentes, multigrados o bilingües.

Sueldo llegaría a S/3.500

Hoy en día, el sueldo de un profesor que labora 30 horas en un colegio público es de 3.100 soles, ya sea uno contratado o uno nombrado ubicado en la primera escala magisterial.

Así, de darse el primer incremento de 200 soles en marzo próximo, el salario básico se elevaría a 3.300. Luego, ese monto llegaría a 3.500 soles, con el otro aumento de 200 soles previsto para noviembre. ❖

Dictan 9 meses de prisión para policía por pedir coima a detenido

El Décimo Primer Juzgado de Investigación Preparatoria Especializado en Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado del Callao dictó 9 meses de prisión preventiva contra el teniente PNP Thomy Calisaya Palacios (30) por haber pedido S/20.000 a una ciudadana para liberar a su pareja, a quien detuvieron sin razón alguna.

El oficial viene siendo investigado como presunto autor del delito de cohecho pasivo propio en el ejercicio de la función policial en agravio del Estado. Pero no fue el único involucrado. El juez dispuso una posterior citación a audiencia de prisión preventiva contra otros cinco policías. ❖



Teniente Thomy Calisaya.

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 06/12/2024, SE ACORDÓ Y APROBÓ POR UNANIMIDAD LA **DISOLUCIÓN** DE LA SOCIEDAD, RENUNCIA DE GERENTE GENERAL, **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR** Y OTROS DE LA SOCIEDAD **ALTUM DOMUM S.A.C.** CON RUC N° 20607...; NOMBRÁNDOSE COMO **LIQUIDADOR** DE LA MISMA A **BRAYAN BENITES ESPINOZA**, CON **D.N.I. N°** ... LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS DE CONFORMIDAD CON EL ART. 412° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

Brayan Benites Espinoza
Liquidador

NOTIFICACIÓN POR EDICTO: INFRACCIÓN A LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

DENUNCIADO: ROY MARCIAL CURO VENEGAS
Expediente: N° 35966-2024
Dando cumplimiento al proveído del 17.01.2025, se le informa que, en el citado expediente, se ha dispuesto notificarle por edicto la Resolución del 31.10.2024, la cual se resume y adapta a continuación:
4. SE RESUELVE
- Admitir a trámite la denuncia presentada por CARPETA DIGITAL EDUCATION & LEGIS E.I.R.L. contra ROY MARCIAL CURO VENEGAS, con DNI N° 71018445, por la presunta infracción de derechos de propiedad industrial en materia de signos distintivos, conforme al artículo 155 de la Decisión 486.
- Correr TRASLADO al denunciado por el término de cinco (5) días hábiles para que presente sus descargos.
- Informar al denunciado que, en caso no cumpla con presentar sus descargos dentro del plazo señalado, será declarado en rebeldía. Asimismo, se informa que las sanciones aplicables, en caso de que se declare fundada la denuncia interpuesta, son las previstas en el artículo 120 del Decreto Legislativo N° 1075.
La presente resolución surte efectos en un plazo de 5 días hábiles contado desde su última publicación y no agota la vía administrativa.
El íntegro del presente documento podrá ser consultado en el buscador de Resoluciones del INDECOPI en: https://servicio.indecopi.gob.pe/buscadorResoluciones/propiedadintelectual.seam, ingresando a la opción Signos Distintivos. Podrá ubicar el documento buscando por número de expediente o número de resolución, de ser el caso. Asimismo, podrá consultar si procede recurso impugnativo, el plazo para su interposición y el órgano ante el cual debe presentarlo, de ser el caso, entre otra información relacionada con el documento materia de publicación.
Los documentos relacionados con el presente procedimiento se encuentran a su disposición en el local del INDECOPI, ubicado en calle De La Prosa N° 104, San Borja, Lima.

Firmado por Ronald Gastello Zárate, Secretario Técnico de la Comisión de Signos Distintivos

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
UNIDAD TÉCNICA DE ELECTRICIDAD
DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

Se comunica a la ciudadanía en general que, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 016-2023-EM, corresponde la publicación del presente aviso, con el cual se pone a disposición la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) para el proyecto "Nueva Línea de Transmisión 60 kV Pedregal - Chincha Nueva y las ampliaciones de las Subestaciones Eléctricas de Transmisión Pedregal y Chincha Nueva", presentado por la empresa Electro Dunas S.A.A.

Ubicación:
Distrito: Alto Larán – Chincha Baja
Provincia: Chincha
Departamento: Ica



La DIA para el proyecto "Nueva Línea de Transmisión 60 kV Pedregal - Chincha Nueva y las ampliaciones de las Subestaciones Eléctricas de Transmisión Pedregal y Chincha Nueva" se encuentra a disposición del público y podrá ser consultado en:

- Dirección Regional de Energía y Minas de Ica.
- Municipalidad Provincial de Chincha.
- Municipalidad Distrital de Alto Larán.

Finalmente, cumplimos con señalar que el plazo límite para formular aportes, comentarios u observaciones ante la Dirección Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Ica, es de diez (10) días calendarios luego de publicado el presente Aviso, de conformidad con los criterios establecidos en el artículo 14° del Decreto Supremo N° 016-2023-EM.

Los interesados podrán solicitar una copia de la Declaración de Impacto Ambiental a la Dirección Regional de Energía y Minas de Ica, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección Regional de Energía y Minas de Ica



La Rinconada: Asesinan a 2 mineros y arrojan sus cuerpos a un botadero

EN PUNO. Autoridades creen que el móvil sería la lucha por el control de socavones en zona donde hay poca presencia de la PNP. Es el segundo crimen con similares características este año.

Cinthia Álvarez

Gran indignación y terror causó a la población de La Rinconada, en el distrito de Ananea, Puno, el hallazgo de los cadáveres de dos mineros en un botadero de rocas y materiales.

Los cuerpos presentan señales de tortura e impactos de bala, por lo que se presume que fueron asesinados dentro de un socavón para posteriormente ser lanzados en medio del desmonte.

El hallazgo fue reportado la mañana de ayer en el botadero del centro de operaciones de la concesión Cuatro Amigos, en el sector de La Rinconada, en la provincia puneña de San Antonio de Putina.

Los cuerpos no fueron identificados. Sin embargo, ambas víctimas visten mamelucos mineros, botas de seguridad, portan linternas y además usaban cascos de obrero. Cabe señalar que al costado de los cuerpos se halló rastros de sangre, lo que indica que rodaron hasta llegar al centro del botadero.



HALLAZGO. Cuerpos de mineros presentan impactos de bala y señales de tortura.

Impactos de bala

De acuerdo con información preliminar de la Policía, ambas víctimas presentan impactos de bala en el cuello y el pecho. No se halló charcos de sangre, lo que indica que habrían sido ultimados dentro de un socavón minero para luego ser abandonados.

Hasta el lugar llegaron agentes de la unidad especializada del Departamento de Investigación Criminal de Juliaca, además de la Oficina de Criminalística. Ellos, junto con representantes del Ministerio Público, realizaron el levantamiento de los cuerpos y las diligencias correspondientes.

Es el segundo caso

No es la primera vez que se reporta el hallazgo de mineros asesinados. Hace menos de un mes (21 de enero), los trabajadores de una concesión minera hallaron los cuerpos de 2 obreros que fueron asesinados a golpes y arrojados a un botadero.

Aquella vez se señaló que el móvil de los asesinatos sería las disputas por el control de socavones. También se informó que las extorsiones y robos de mineral se habían incrementado en el distrito, donde la presencia de la Policía es escasa.



SEDE CENTRAL. Entidad aplica tasas que antes no existían.

Sunedu sube costo de la convalidación de títulos obtenidos en el exterior

José Sáenz. La Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) incrementó, sin aviso previo ni justificación, el costo del trámite de convalidación de títulos obtenidos en el extranjero.

El precio por este trámite que antes era de S/325 ahora es de S/1.118, lo que supone un aumento difícil de enfrentar para las personas de bajos recursos que desean obtener el reconocimiento de sus títulos académicos.

La medida fue establecida mediante la resolución del consejo directivo n.° 0041-2024-SUNEDU-CD, en donde se resuelve realizar una modificación en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA).

CLAVE

- **La lista.** Entre los grados y títulos que pueden ser reconocidos se incluyen el bachillerato, maestrías, doctorados y títulos profesionales.

Además del aumento en el costo de la convalidación, la Sunedu cobrará por la emisión de constancias, trámite que hasta el 2024 era un servicio gratuito. Este cobro oscilará entre S/10 y S/13 y se aplicará a dos tipos de constancias: la verificación de datos de autoridades de universidades y escuelas de posgrado, y la inscripción de grados y títulos.

Extorsionadores queman bus de pasajeros en Paiján

Valeria Tosso. Pasaron de las amenazas a los ataques. Un bus de la empresa El Dorado fue incendiado el jueves en La Libertad y según algunos testigos, los responsables fueron dos sujetos armados que abordaron el vehículo, amenazaron a los pasajeros y al conductor, y posteriormente le prendieron fuego a la unidad en plena vía.

El ataque ocurrió en la ruta Paiján - Rázuri, y las primeras investigaciones apuntan a que este atentado podría ser obra de extorsionadores, ya que la empresa ha sido blanco de este tipo de amenazas. Las autoridades han iniciado las investigaciones para identificar a los responsables y esclarecer los hechos.

Afortunadamente, no se reportaron heridos, ya que los delincuentes obligaron a los pasajeros a descender antes de iniciar el incendio. Sin embargo, el bus quedó completamente quemado.

Otro ataque contra la empresa de transportes El Dorado se registró el miércoles en el sector Las Palmeras, distrito de Rázuri, provincia de Ascope, en la región La Libertad.

En esa ocasión, extorsionadores dispararon contra un bus con pasajeros a bordo, poniendo en grave riesgo la seguridad de los ocupantes.

AFP



TEMOR ANTE ESCALADA. Los antecedentes de incumplimiento de acuerdos durante la guerra por ambos lados han sido constantes e intermitentes.

El traslado forzoso está prohibido

- La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos respondió a Noticias ONU que "cualquier traslado forzoso o deportación de personas de un territorio ocupado está estrictamente prohibido".
- "El derecho internacional es muy claro. El derecho a la autodeterminación es un principio fundamental del derecho internacional y debe ser protegido por todos los Estados, como ha vuelto a subrayar recientemente el Tribunal Internacional de Justicia", añadió el jefe de la Oficina multilateral.

Tregua en Gaza pende de entrega de rehenes

TENSIÓN AUMENTA. La incertidumbre en Gaza sigue creciendo ante la amenaza de Trump de tomar represalias si es que no adelantan la liberación total para este sábado.

Maihy Rojas

Hamás anunció que cumplirá con la liberación de tres rehenes israelíes este sábado, lo que permitiría la continuidad del alto el fuego en la Franja de Gaza. La decisión llega después de la advertencia que Trump lanzó el día martes de "desatar el infierno" si es que no entregaban a todos los rehenes este sábado.

Esto pone el futuro de la tregua sigue en duda, ya que Israel advirtió que renovará su ofensiva si Hamás no cumple con lo pactado.

Mientras tanto, el presidente de EE. UU., Donald Trump, reiteró su apoyo a Israel y condicionó el destino de la tregua a las acciones de Hamás.

La propuesta de Trump de reasentar a los palestinos en otros países generó fuertes críticas y podría afectar el desarrollo del acuerdo.

En este contexto, la tensión sigue aumentando, con la posibilidad de que el enfrentamiento se intensifique nuevamente si no se logra avanzar en las negociaciones.

Hamás se retracta

Hamás había amenazado con retrasar la liberación de rehenes, acusando a Israel de no permitir la entrada de tiendas y refugios a Gaza. Sin embargo, tras la intervención de mediadores egipcios y qataríes, el grupo accedió cumplir con lo pactado. "Los mediadores egipcios y qataríes habían afirmado que trabajarían para "eliminar todos los obstáculos" y que aplicaría el acuerdo de tregua", declaró Hamás.

La presión internacional y el temor a una reanudación de los ataques israelíes también influyeron en la decisión.

¿Qué piensa Trump acerca de una posible intervención en Gaza?

Trump tuvo un papel contradictorio en la crisis de Gaza. Por un lado, se atribuyó el mérito de mediar en el alto el fuego, pero por otro, mostró dudas sobre su viabilidad. "Depende de Israel reanudar o no la guerra", afirmó, dejando abierta la posibilidad de una escalada. Propuso que cuando finalice los combates, Israel transfiera el control de Gaza a EE. UU., con la intención de desarrollarla como la "Riviera de Oriente Medio".

Asimismo, expresó que la población de Gaza debería ser reasentada en otros lugares de la región y que los países árabes ricos deberían financiar este proceso.

El restablecimiento de los asentamientos judíos en Gaza y la "migración voluntaria" de un gran número de palestinos fueron solicitados por Bezalel Smotrich, ministro israelí de Finanzas y socio clave de la frágil coalición de gobierno de Netanyahu. Además, solicitó la reanudación de la guerra. ❖

UCRANIA

Zelensky pide no fiarse de Putin sobre un posible fin de la guerra

AFP



ADVIERTE. Hace un llamado a líderes internacionales.

AFP. El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, avisó que no se debe confiar en las afirmaciones de su homólogo ruso Vladimir Putin sobre su deseo de poner fin a la guerra y pidió acordar con Donald Trump un plan para la paz.

Trump y Putin abordaron el miércoles en una conversación telefónica cómo poner fin al conflicto, iniciado con la invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022.

El presidente estadounidense afirmó el jueves estar seguro de que su homólogo ruso "quiere la paz" y aseguró que Ucrania formará "parte" de las conversaciones.

Sin embargo, Zelenski indicó en X que había "advertido a los líderes internacionales de que no se fiaran de las afirmaciones de Putin sobre su disposición a poner fin a la guerra", tras una llamada con el primer ministro polaco, Donald Tusk.

Según el dirigente ucraniano, los contactos entre Ucrania y EEUU deben ser "prioritarios" a las conversaciones con Rusia.

En este sentido, un asesor de Zelenski, Dmitro Litvin, desmintió que vayan a participar el viernes en una reunión trilateral con rusos y estadounidenses en Múnich que había anunciado previamente Donald Trump.

La ciudad alemana acoge una importante de conferencia de seguridad en la que está prevista un encuentro entre Zelenski, el vicepresidente de EEUU, J.D. Vance, y el secretario de Estado, Marco Rubio.

"La posición ucraniana no cambió. Ucrania debe hablar primero con Estados Unidos", dijo Litvin. "Las conversaciones con los rusos no están previstas", insistió. ❖

EL SALVADOR

Bukele aprueba ley que envía a menores a penales



Organismos la critican.

Juan Gonzales. El Congreso salvadoreño de mayoría oficialista aprobó ayer una reforma a la Ley Penal Juvenil que permite enviar a menores de edad vinculados a pandillas a cárceles de adultos, donde estarán separados en pabellones hasta cumplir 18 años.

Contraviniendo los más importantes tratados como la declaración universal de los derechos de niño, niña y adolescente, la misiva fue declarada ley.

No obstante, el gobierno afirma que la medida busca evitar que los menores reciban el mismo tratamiento que aquellos que han cometido delitos de menor gravedad o de manera aislada.

La administración de Bukele no ofrece información frecuente sobre la cantidad de niños encarcelados o en prisión preventiva. ❖

Al menos 30 heridos tras atropello masivo en Alemania

EL SEGUNDO EN MENOS DE 2 MESES. De acuerdo con el portal alemán Bild, el conductor del coche era un afgano de 24 años. La policía disparó contra su coche para detenerlo. Poco después lograron detenerlo.

Alejandro Céspedes García

Nueva tragedia quita la paz alemana. Al menos 30 personas resultaron heridas, varias de ellas de gravedad, tras un atropello masivo perpetrado ayer en Múnich por un afgano solicitante de asilo, un acto calificado como "atentado" por las autoridades.

El ataque se produjo durante una manifestación convocada por el sindicato del sector servicios Verdi, que representa a trabajadores de sectores como el comercio minorista, el transporte, la salud y los servicios públicos en Alemania, a pocos días de las elecciones legislativas del 23 de febrero, marcadas por el debate migratorio.

Después de los atentados de Magdeburgo y Aschaffenburg y de los acalorados debates políticos sobre sus consecuencias, este atentado sacudió aún más al país.

De acuerdo con Bild, el sospechoso, Farhad N., de 24 años y nacido en Kabul, fue detenido tras el ataque. Estaba fichado por robo y delitos de drogas. Llegó a Alemania en 2016 y gozaba de protección subsidiaria pese al rechazo de su solicitud de asilo. Señalan que difundió mensajes islamistas antes del ataque.

Migrantes afganos lo condenan

- Asimismo, la prensa germana informó que la asociación cultural afgana Farhang de Múnich condenó el presunto atentado. "Esto es bárbaro, esto es inhumano", dijo el presidente Mohammad Imran Sediqi.
- "Esa gente no tiene cabida en Alemania. "Son un peligro para toda Alemania y también para la comunidad afgana", agregó el representante de los migrantes afganos en la ciudad alemana.



TRAGEDIA. Autoridades informaron que autor del acto era un solicitante de asilo afgano.

Reacciones políticas no se hicieron esperar

El canciller Olaf Scholz expresó su conmoción en la red X, calificó el hecho como un "terrible atentado" y exigió castigo severo para el autor, agregando que "no puede esperar ninguna indulgencia" y que "debe abandonar el país".

La ministra del Interior, Nancy Faeser, reiteró la necesidad de sanciones y recordó que Alemania es el único país de Europa que deporta personas a Afganistán pese al régimen talibán.

El líder del FDP (en español, partido demócrata alemán), Christian Lindner, pidió más control migratorio y deportaciones efectivas, mientras que Friedrich Merz (CDU/CSU) y Markus Söder (CSU) reclamaron medidas para garantizar la seguridad. La AfD aprovechó la tragedia para azuzar sus políticas radicales antimigrantes, exigiendo un "cambio de rumbo" y la dimisión de Söder y su ministro del Interior.

El incidente dejó una escena caótica con un cochecito sobre el asfalto y un Mini Cooper detenido tras ser impactado por disparos policiales. El alcalde Dieter Reiter confirmó que entre los heridos hay menores. La Asociación Cultural Afgana de Múnich condenó el ataque, calificándolo de inhumano y un peligro para la comunidad. La ministra de Exteriores, Annalena Baerbock, pidió unidad democrática ante extremistas, mientras que el ministro de Justicia, Volker Wissing, solicitó prudencia y evitar decisiones populistas apresuradas.

El atentado sacude el panorama electoral alemán

"El atentado ha cambiado el rumbo de las elecciones", dijo Friedrich Merz (CDU/CSU), señalando que la seguridad se ha convertido en el tema principal.

El partido de ultraderecha AfD, que ya había subido en las encuestas, ha intensificado su retórica antiinmigrante tras el atentado. "No podemos seguir con esta política migratoria fallida", afirmó Alice Weidel, copresidenta de AfD.

Por su parte, Olaf Scholz (SPD) advirtió: "No podemos permitir que el miedo determine nuestro voto", llamando a la prudencia y unidad.

El atentado ha removido profundamente el escenario político a solo una semana de las elecciones federales, con críticas a la gestión migratoria, el auge de la ultraderecha. ❖

VATICANO

Santa Sede se pronuncia sobre palestinos

France Presse. Un alto cargo del Vaticano rechazó el jueves la propuesta del presidente estadounidense, Donald Trump, de desplazar a los palestinos de Gaza y afirmó que deben "permanecer en su tierra".

"Este es uno de los puntos fundamentales de la Santa Sede: ninguna deportación", dijo el cardenal secretario de Estado Pietro Parolin, número dos del Vaticano, al margen de un encuentro, según ANSA.

Desplazar a los palestinos provocaría tensiones regionales y esto "no tiene sentido", puesto que países vecinos como Jordania se oponen, añadió.

"La solución, en nuestra opinión, es la de los dos Estados, porque eso también significa dar esperanza a la población", dijo.

El papa Francisco también criticó esta semana los planes de Trump de efectuar deportaciones masivas de migrantes irregulares en Estados Unidos.

En una carta a los arzobispos estadounidenses, el jesuita argentino pidió "no ceder ante las narrativas que discriminan y hacen sufrir innecesariamente a nuestros hermanos migrantes y refugiados". ❖



Santa posición: dos estados

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS MARÍA
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL
[illegible]

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
EDICTO MATRIMONIAL
[illegible]

SUCESIÓN INTESTADA
[illegible]
NOTARÍA PÚBLICA
GUILLERMO JOSÉ PACHECO ANICAMA
[illegible]
PARCONA - ICA

SUCESIÓN INTESTADA
ANTE ESTE OFICIO NOTARIAL SE PRESENTÓ ANGELA MARIA ALVAREZ ESCATE [illegible] VICTORIA ESCATE CABREJO [illegible]
PARCONA, 13 DE FEBRERO DEL 2025
NOTARÍA PÚBLICA
GUILLERMO JOSÉ PACHECO ANICAMA
[illegible]
PARCONA - ICA

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO
EXPEDIENTE N° 188-2022
[illegible]



SUSPENDIDO. Advíncula no jugará el partido de ida en Matute.

¡Dale alegría a mi corazón!

AUSENCIAS. Sin Advíncula ni Cavani, Boca Juniors suma 8 bajas para duelo de ida ante Alianza Lima por la Copa Libertadores.



TRIDENTE. Barcos, Quevedo y Ceppelini buscarán darle otro triunfo a Alianza Lima.

Luis Pineda



Alianza Lima pudo dejar atrás varias rachas negativas y derrotó a Nacional de Paraguay por 3-1 en el estadio Alejandro Villanueva, con lo cual selló su clasificación a la fase 2 de la Copa Libertadores. En dicha instancia, los íntimos se verán las caras con Boca Juniors, que en el duelo de ida deberá visitar Lima con el objetivo de obtener un buen resultado y definir su clasificación a la fase 3 del torneo en La Bombonera.

Sin embargo, ganarle a Alianza no será nada fácil para los Xeneizes. No solo porque los blanquiazules llegan motivados tras derrotar a Nacional, sino también porque tendrán ocho importantes ausencias. A la ya conocida ausencia de Ander Herrera, el entrenador Fernando Gago no podrá contar con Edinson Cavani ni Luis Advíncula, entre otros. El 'Matador' quedó descartado del debut en el torneo continental debido a una dolencia en la espalda, la cual previamente lo había dejado afuera del compromiso por liga contra Independiente Rivadavia. Mientras que el 'Rayo' fue expulsado en su último partido en un torneo continental. Advíncula recibió la tarjeta roja en la derrota de Boca contra Cruzeiro en la vuelta por los octavos de final de la Copa Sudamericana.

"Están en el proceso de recuperación. Marcos (Rojo) ya se incorporará a entrenar con nosotros. A Ander le quedan unos días más, no creo que llegue al primer partido. Marcos después veremos si está en condiciones de jugar o no la ida", sostuvo el entrenador argentino.

Los otros jugadores que no podrán enfrentar a los blanquiazules son: Tomás Belmonte, Nicolás Figal y Sergio Romero. Por otro lado, hay dos futbolistas que están en duda de llegar al compromiso, puesto que están en periodo de recuperación: Marcos Rojo y Cristian Lema.

Zambrano con sed de revancha.

Un viejo conocido para Boca Juniors es Carlos Zambrano, quien no oculta su deseo de tomar este partido como una revancha. A pesar de la amistad que mantiene con algunos jugadores de Boca, el defensor enfatiza que en el campo no hay amigos, solo la necesidad de competir al más alto nivel.

"Para todo jugador enfrentarse a su ex equipo es lindo. Vengo a defender a mi equipo, creo que para todo jugador es lindo tener una revancha con su ex equipo, en el campo sabemos que no hay amigos, simplemente a trabajar duro", declaró el defensor de 35 años. ❖

Apoyo total del equipo para Britos

FECHA 2. "U" hoy entrena en el Monumental pensando en el partido ante Cienciano.

Erick Pisconte. El volante Jairo Vélez se mete de lleno en lo que será el partido de este sábado ante Cienciano en el estadio Monumental, aunque no desaprovechó la oportunidad para brindarle total apoyo al golero Sebastián Britos, quien tras una mala salida, el cuadro de Comerciantes Unidos aprovechó e igualó las acciones ante los cremas en este inicio del Torneo Apertura.

"Nadie quiere equivocarse, nadie quiere fallar. Sebastián sabe que cuenta con el apoyo total del equipo", dijo el exjugador de la U. César Vallejo.



CONFIANZA. Sebastián Britos será el '1' ante Cienciano.

El equipo de Fabián Bustos entrenó ayer en Campo Mar y hoy lo hará en el estadio Monumental, escenario donde recibirán al elenco cusqueño en esta segunda jornada del Torneo Apertura.

Una de las novedades en Ate fue la llegada del transfer del extremo ecuatoriano José Carabalí y quien podrá hacer su debut este fin de semana si así lo decide el técnico.

En tanto, el volante chileno Rodrigo Ureña también es una de las novedades y reaparecerá en el once luego de sumar 20 minutos ante Comerciantes Unidos el último fin de semana. ❖



Sosa sufre desgarro.

SPORTING CRISTAL

Leandro Sosa es baja para enfrentar a Sport Boys

Erick Pisconte. Sporting Cristal recibirá este domingo a Sport Boys en el estadio Alberto Gallardo con dos sensibles bajas. Leandro Sosa y Christofer Gonzales quedaron descartados debido a unas lesiones.

El popular 'Lobo' sufre un desgarro en el aductor de su pierna izquierda que lo sacó del partido ante Alianza Universidad en Huánuco el último fin de semana. Su tiempo de recuperación será de un mes, por lo que volvería ante Deportivo Binacional en la fecha 6.

En tanto, 'Canchita' también tuvo algunas molestias físicas ante los huanuqueños y será guardado este fin de semana por precaución. ❖



Rodríguez debutó con gol.

Y UTC VS. BINACIONAL

Melgar visita a Cusco FC por la jornada 2 de la Liga 1

Erick Pisconte. En este Día del Amor y la Amistad, la Liga 1 nos regala dos partidos para disfrutar. Abriendo la jornada 2 del Apertura, UTC recibe en el estadio Germán Contreras Jara de Cajabamba a Deportivo Binacional (3:00 p.m.). Los cajamarquinos debutaron con derrota, mientras que el Poderoso descansó la primera jornada.

En el plato de fondo, FBC Melgar buscará su segundo triunfo consecutivo en su visita a Cusco FC en el Inca Garcilaso de la Vega (5:30 p.m.). Los dorados llegan 'golpeados' luego de caer en el debut ante Alianza Lima en Matute. ❖

Legado en debate

DIVIDIDOS. Mientras arrecian las críticas por cancelación de proyecto, IPD sale al frente y precisa que será capaz de gestionar la infraestructura construida para los Panamericanos.



DEPORTISTAS. Eliminación de Legado genera polémica.

Erick Pisconte Bohórquez

"Bocado apetitoso", "hambre especial" y "celo por parte del IPD" han sido los términos utilizados por el empresario Carlos Neuhaus para cuestionar la desactivación del Proyecto Especial Legado cuya gestión fue transferida, precisamente, al IPD. Neuhaus, quien encabezó Legado durante los exitosos Panamericanos 2019, ha manifestado además su preocupación por darle el control de una institución exitosa a un organismo "ineficiente" como el IPD.

En contra parte, el presidente del IPD, Federico Tong, ha defendido la decisión del Gobierno señalando que no hay riesgo de descuido de la infraestructura deportiva y que su gestión tiene la capacidad para mantener el estándar impuesto por Legado. "Vamos a trabajar un contrato de facility management no sólo para los servicios sino también para la operación de las instalaciones con tasas más bajas de las que existían con la empresa de Energy Equans la cuales oscilaban en 15%", precisó.

Tong también puso en evidencia los presupuestos que se manejaban hasta antes de la decisión del Gobierno y habló del poco reconocimiento a la función del IPD. "El año pasado, Legado recibió 48 millones de soles para la operación y mantenimiento de cinco instalaciones mientras que el IPD solo dispuso de 3 millones de soles para 176 escenarios. Además, todos los eventos mundiales realizados en los últimos años en las sedes de Legado han sido totalmente financiados por el IPD", remarcó.

Sobre el peligro de no realización de los Panamericanos 2027 en Lima, Tong remarcó que ya hay un equipo que trabaja al margen de la autoridad deportiva con la finalidad de garantizar este evento continental el cual "no corre riesgo", finalizó. ❖



ANOTACIÓN. Zeki Celik puso el 1-0 parcial para la Roma.

Porto y Roma no se sacan ventaja

EUROPA LEAGUE. Revanchas de los 'play-offs' se jugarán la próxima semana.

Erick Pisconte. En un partido que tranquilamente podría ser por la Champions League, el Porto y AS Roma no pasaron del 1-1 en el Estadio do Dragão por los 'play-offs' ida de la Europa League. El conjunto romano se encargó de abrir el marcador sobre el final del primer tiempo gracias al defensor Zeki Celik (45' +5). El empate vino en el complemento a través de Francisco Moura (67'). La visita se quedó con 10 hombres tras expulsión de Bryan Cristante (72').

Otros resultados: Fenerbahçe 3-0 Anderlecht, Ferencvaros 1-0 Plzen, Midtjylland 1-2 Real Sociedad, Royale Union 0-2 Ajax, AZ Alkmaar 4-1 Galatasaray, PAOK 1-2 FCSB y Twente 2-1 Bodo/Glimt.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Serie A
Bolonia vs. Torino
2:45 p.m. (DirecTV)

FÚTBOL • LaLiga
Girona vs. Getafe
3:00 p.m. (DSports)

FÚTBOL • Liga 1
UTC vs. D. Binacional
3:00 p.m. (L1 Max)

FÚTBOL • Premier League
Brighton vs. Chelsea
3:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL • Liga 1
Cusco FC vs. FBC Melgar
5:30 p.m. (L1 Max)

PARA LA SELECCIÓN

Óscar Ibáñez no descarta a Christian Cueva

Erick Pisconte. Los partidos contra Bolivia y Venezuela por la jornada 13 y 14 de las Eliminatorias Sudamericanas están a la vuelta de la esquina, y el técnico de la selección peruana Óscar Ibáñez no descarta convocar a Christian Cueva.

"Todos tienen la puerta abierta de la selección. Todo jugador peruano que tenga la condición para jugar la tiene abierta, ni hablar de Christian. Ha encontrado un lugar importante como Cienciano", remarcó. ❖


UNIPERSONAL. Interpretando a Evangelina.


CINE. En escena de *Caídos del Cielo*.

"El artista tiene que sacar a la luz cómo está el pueblo"

DELFINA PAREDES. A sus 90 años, la actriz, dramaturga y luchadora social, recibió el premio emérito de APRECI.

Estefany Barrientos F.

Delfina Paredes está sentada en las primeras butacas del Teatro Británico. La acompañan sus hijos, los actores Mario y Ricardo Velásquez. Sus personajes en el cine son recordados a través de un video con escenas de *Caídos del Cielo* o *Diarios de Motocicleta*. "Aquí hice la obra *Viaje a la tierra de Jauja y otras peregrinaciones del hambre*", comenta luego de recibir el Premio Emérito 'Armando Robles Godoy'.

> "Les diría a los artistas que traten de trabajar observando la situación económica y cultural".

La conmueve ser descrita como una artista que "dejó una huella", "emblemática" y que ha dedicado su vida al arte y a enriquecer la cultura. "Me he quedado sin habla, casi incapaz de decir todo lo que siento. No esperaba tanto cariño".

Más allá del cine, su trayectoria como actriz, dramaturga, profesora y luchadora social, parece inalcanzable. Enseñó teatro en Tungasuca y ha declamado los poemas de César Vallejo con el permiso de Georgette Vallejo en Perú y después de una homilía en España.

Jimena Lindo recoge el premio a mejor actriz de reparto por la película *Reinas* y habla del "contexto tan duro, tan desfavorable para el país y para nuestro gremio" y se dirige a ella. "Delfina, te amo con todo mi corazón, ¡Gran ejemplo!".

Hasta antes de pandemia, Delfina Paredes presentaba su monólogo *Evangelina Retornas de la Breña* con la sala llena del Centro Cultural España. Y por los 30 años de *Caídos del Cielo* fue al Festival de Cine de Lima por el estreno de la versión remasterizada. En el 2009, en la que actuó, *La restauración*, compitió en el festival. "Les diría a los autores, por supuesto, a los artistas, actrices, actores, que apoyen, que traten de trabajar tanto en la televisión, cine, teatro, siempre observando la situación económica, cultural en la que vive el pueblo, en el que vivimos todos, porque nosotros muchas veces representamos al pueblo", nos dice.

"Siempre he estado preocupada por el país"

A Delfina Paredes no le gustan los homenajes ni suele hablar sobre ella, prefiere referirse a "nosotros" y en la ceremonia pide hacer una campaña para "llevar a Georgette a descansar al lado de Vallejo".

La actriz comenta que lee el periódico cada día. "Digamos que esta es una ocasión para decir algunas cosas. Yo siempre he estado preocupada por lo que pasa en mi país, por eso, yo veo cómo estoy y soy una inútil con esto (señala el celular). De ninguna manera dejo pasar la Carlincatura; Carlín es un genio. Yo alguna vez me he encontrado con él y lo he felicitado".

Está al tanto de que el gremio artístico está protestando contra la censura. Con ella hubo algunas injusticias, por ejemplo, una de las obras que escribió, *Nosotros los barrientos*, se estrenó en el 2015, luego de 35 años. Luego, su personaje, Evangelina, salió de señal abierta. "Llegué a tener en la televisión una hora los domingos por la noche, pero parece que, no les gustó nada. Tulio Loza también hacía de cholo y, qué sé yo, le dieron el mejor día, el sábado. Evangelina era una indiecita, su abuelo muere y con su hermanita deciden ir a Lima. Creo que ni siquiera han guardado lo que yo hice. No me daban facilidades para llevar cosas; la mesa, platos, yo tenía que llevar todo de la casa. Incluso, se quejaron de que yo estaba haciendo críticas al Gobierno. De pronto, se suspendió el programa porque la televisión tenía que ir a la corrida de toros. En ese tiempo estaba Velasco. Yo militaba en el partido Vanguardia Revolucionaria, pero no estaba apoyándolo".

Antes de subir al escenario, comenta que sigue siendo de izquierda. "El principal problema para mí es la falta de empleo. Yo soy de izquierda. Los artistas debemos hacer la crítica a nuestros gobernantes, a la señora Boluarte y al Congreso. ¿En qué mundo viven ellos? Hasta me da vergüenza que digan 'es que está una mujer', es que nos avergüenza a las mujeres. El artista también necesita trabajo, no somos nada especial, la ventaja que tenemos y que debemos cumplir, es sacar a la luz cómo está el pueblo y en qué circunstancia está sobreviviendo". ❖

> "Con Evangelina llegué a tener un hora en televisión, pero parece que no les gustó nada".

JOHN REYES





¿Cuál es la novela favorita de Shakira?

UN INESPERADO BUEN MOMENTO. Muchos vaticinaban el fin del libro a inicios de siglo, pero la realidad indica que los que leen más hoy son los jóvenes. Hasta los famosos recomiendan a sus autores favoritos.

Gabriel Ruiz Ortega

Desde hace poco más de un mes, una mirada a las redes sociales, a las noticias que marcan tendencia, nos arroja un grato escenario paralelo al de las noticias llamadas gravitantes: las notas relacionadas al libro se han multiplicado y en esa dinámica han ingresado figuras públicas no necesariamente ligadas al mundo cultural. Vemos últimamente a actores, actrices y músicos conocidos, como Johnny Depp, Taylor Swift, Anne Hathaway, Penélope Cruz, Victoria Beckham, Emma Watson, Lady Gaga, Kate Winslet y la lista puede ser más larga para sorpresa de algunos.

Se trata de una realidad auspiciosa. Desde inicios de siglo, se venía indicando, a razón de la aparición de internet, de que el libro físico estaba siguiendo un camino irreversible, el de la desaparición. Y más de uno creyó en ese disparate, porque esa supuesta desaparición del libro significaba también un cambio en el modo de leer, lo cual hasta cierto punto se ha cumplido en el ámbito de la información. En ese escenario, no habría que dejar de tener en el radar lo que hizo, en la etapa más dura del cuestionamiento al libro (en especial, toda la primera década del 2000) la presentadora de televisión Oprah Winfrey con su club de lectura que inició en 1996. Pensemos en el proselitismo que llevó a cabo por Toni Morrison (Nobel de Literatura


LECTOR. Johnny Depp se declara un consumidor de libros.

> "Lo más alucinante: esta subida de la lectura, es protagonizada por jóvenes".

de Literatura 1993), Bernhard Schlink, Isabel Allende, Joyce Carol Oates, Jonathan Franzen, Carson McCullers, León Tolstói, William Faulkner, Cormac McCarthy, Jeffrey Eugenides, Gabriel García Márquez y Charles Dickens, por mencionar a los escritores más ubicables por el lector informado. De los muchos esfuerzos que se han hecho por la difusión del libro, el aporte de Oprah Winfrey fue clave. Fue un ejemplo, y hasta un incentivo, para otros que también tenían la oportunidad de llegar a audiencias mayores. ¿Por qué no recomendar un libro que me gusta?

La pandemia dejó una dependencia de la virtualidad y a la vez un hartazgo de la misma. No pocos buscaron experiencias sensoriales y la lectura es una de ellas. Hay quienes se escandalizan cada vez que ven a famosos hablar de sus libros favoritos. Allá ellos. Lo cierto es que, tal y como lo dijo Irene Vallejo, autora de *El infinito en un junco*, a **La República**: "Quizá la humanidad no ha tenido nunca tantas alternativas a la lectura como tenemos en este momento. Y el fenómeno de los clubes de lectura, por ejemplo, ha sido un fenómeno espontáneo y universal de personas que solo se reúnen para leer, lo cual ya podría considerarse casi una especie de rebeldía".

Cien años de soledad y *El amor en los tiempos del cólera* son los libros favoritos de la cantante colombiana Shakira (la lectura como influencia en sus canciones es notoria en su celebrado álbum *Pies descalzos*, que este 2025 cumple 30 años). Además, en 1999, Gabriel García Márquez escribió un perfil sobre ella para la revista Cambio. No todo es movimiento de caderas y "Waka Waka".

Y lo más alucinante: esta subida de la lectura, es protagonizada por jóvenes. Por ejemplo, en España, los datos del barómetro de Hábitos de Lectura y Compra de Libros 2024, del Ministerio de Cultura, de acuerdo a El País, señalan que el "75,3% de las personas de entre 14 y 24 años lee libros en su tiempo libre, cifra que consolida su posición como el grupo más lector, con casi cinco puntos por encima del año pasado".

Hay libros como cancha, porque hay lectores como cancha. Para todos hay. ❖


PRIMER NIVEL. El GTN y el riesgo de perder su calidad.

Gran Teatro Nacional: las reglas del juego si quieres participar

Gabriel Ruiz Ortega. En noviembre de 2024, publicamos la nota "La censura cultural en el gobierno de Dina Boluarte". En aquel texto, explicamos el caso del artista Juan Acevedo, de quien pocas semanas antes habíamos dicho que no iba a recibir el Premio Casa de la Literatura Peruana 2024 a razón de un problema burocrático, o pretexto del Ministerio de Educación, entidad que dirige a la Casa: como el galardón no tenía firma ministerial, era un premio ilegítimo. La razón de la censura se debió a la posición crítica de Acevedo con el régimen de Dina Boluarte. En esa nota también hablamos del recorte de presupuesto para las escuelas de arte del país debido a que muchos de sus estudiantes participaron en las marchas contra Boluarte en el sur entre finales de 2022 e inicios de 2023.

Son dos casos de una serie de censuras que obedecen a un patrón: se trata de apoyar a Boluarte hasta el 2026 y recibir todas las dádivas mientras dure la fiesta burocrática. No es fácil la misión, aunque parezca, porque no todos los convocados están dispuestos a macular su trayectoria callando ante lo que ya es una práctica de censura. En el primer semestre del 2024, la Biblioteca Nacional del Perú, en su sede de Abancay, llegó a tener hasta tres directores. Es decir, uno cada dos meses.

Tal y como informa Epicentro TV, el pasado 3 de febrero, el Ministerio de Cultura emitió la resolución directoral 000023-2025-DGIA-VMPCIC/MC, en donde se puede leer que en adelante todo espectáculo a presentarse en el Gran Teatro Nacional deberá pasar por una revisión previa antes de gestionar las fechas de su presentación.

Para quienes hemos estado siguiendo la serie de censuras que este gobierno viene ofreciendo en el ámbito cultural, una medida como esta tarde o temprano iba a llegar, aunque siempre se tenía la esperanza de que la barbaridad no se concretara.

El Gran Teatro Nacional, bajo la administración de Boluarte, ha perdido su prestigio. En el actual gobierno llegó a ser usado como espacio de ceremonias para fines que nada tenían que ver con la cultura: eran eventos organizados por amigos o gente cercana a la exministra Urteaga o a la propia Boluarte. En sus bellas instalaciones, se celebró hasta un Día de la Madre dedicado a las trabajadoras de un municipio cercano al de San Borja.

Una mirada atenta a la resolución directoral, da las suficientes pruebas de que los criterios son morales. Partiendo de ese principio "moral", ¿qué clase de espectáculos están llamados a presentarse bajo estas nuevas reglas del juego?

El GTN está calificado como uno de los mejores escenarios del mundo y el mejor en Latinoamérica. Al anteponer lo moral a la calidad, se le resta la legitimidad que tanto tiempo le ha costado sostener. ❖

DATOS

- **Aforo.** En las instalaciones del GTN, caben cómodamente 1500 personas.
- **Artistas.** Pat Metheny, Steve Hackett, Alan Parsons, Joaquín Sabina, Gilberto Gil y Philip Glass estuvieron en el GTN.

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

N° 4817



VIENTO QUE LLEVA

H. Armando vs A. Yusupov

Innsbruck, 1977

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las negras con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El análisis nos permite explorar que el ajedrez trasciende su naturaleza lúdica para convertirse en una metáfora de la vida misma". **Uvencio Blanco**.

SUDOKUS

Sudoku fácil — N° 11795

	6	5		1		3		9
					8			5
	1		3					4
8			9				2	
	9	3		2		7	5	
	7				3			6
9					1		6	
3			6					
6		4		7		5	3	

Sudoku difícil — N° 11796

1					3		2	5
		4		1		3		7
			2					
		3		2	8	7		
8		1		3		9		4
		7	4	6		8		
					6			
7		8		9		5		
6	3		7					8

SOLUCIONES



Sudoku fácil

2	6	3	9	8	4	5	7	1
7	1	9	5	2	3	6	8	4
4	8	5	1	7	6	2	3	9
8	7	4	6	5	2	9	1	3
9	2	6	3	1	8	4	5	7
5	3	1	4	9	7	8	2	6
1	4	2	7	6	5	3	9	8
3	9	8	2	4	1	7	6	5
6	5	7	8	3	9	1	4	2

Sudoku difícil

2	1	9	4	3	5	7	8	6
4	8	7	1	2	6	5	9	3
5	6	3	8	7	9	4	2	1
8	2	5	6	4	3	1	7	9
9	4	6	7	1	8	2	3	5
3	7	1	9	5	2	6	4	8
1	9	8	2	6	7	3	5	4
6	5	2	3	9	4	8	1	7
7	3	4	5	8	1	9	6	2

Solución problema de ajedrez N° 4816:
1.g4 Rb4 2.h5 gxh5 3.gxh5 (El peón "h" se vuelve incontrolable y las negras decidieron abandonar).

SOPA DE LETRAS

T	D	S	Z	T	L	I	U	Z	Z	I	U	Q
W	P	N	A	V	E	A	B	W	U	L	J	C
N	Q	A	D	Q	V	T	Q	U	N	H	K	T
P	A	V	U	Y	R	X	F	Q	W	M	G	M
O	H	E	A	G	E	B	X	Y	O	K	L	Q
U	F	S	L	X	T	L	I	G	I	E	R	V
V	G	I	K	H	T	P	L	M	C	I	T	H
D	Y	W	K	F	Z	T	B	L	X	X	M	R
E	F	E	V	H	P	Z	E	I	S	X	U	Ñ
L	S	L	I	U	D	R	H	E	I	G	Z	C
H	N	S	K	E	C	X	Z	S	N	F	I	E
R	O	X	U	U	L	D	U	A	I	D	T	Y
Ñ	E	P	X	O	Y	R	L	J	R	W	K	M
I	J	D	N	I	R	Ñ	E	P	A	I	E	A
D	J	V	P	R	B	R	S	D	L	J	M	L
N	F	P	K	Ñ	U	Q	A	S	E	U	H	L
A	I	L	I	N	D	E	N	L	F	L	T	L
L	W	V	Ñ	I	C	Ñ	K	P	S	Ñ	R	U

PILOTOS DE FÓRMULA 1. Lamy, Landi, Lang, Lanini, Larrousse, Lauda, Leclerc, Lederle, Levrett, Lewis, Lewis-Evans, Ligier, Linden, Lippi, Liuzzi.

ASTROLOGÍA

Juan Sandoval

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Ahora que esa persona ha retornado, no pongas barreras ni actúes de una manera cortante. Tu actitud generaría distanciamientos que luego lamentarías; escucha y aprende a perdonar.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Recibes noticias positivas, por fin sales de estado de alarma e inseguridad. En el amor, tu necesidad de espacio y libertad será juzgado, esa persona piensa que te estás alejando y no lo entiende.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Notas imposiciones que no te hacen sentir cómoda, no guardes tus opiniones y expresa lo que sientes. Este fin de semana buscarás un espacio para ti, necesitas meditar y calmar tus emociones.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Sales de ese estado de nostalgia, decides retomar el rumbo de tus planes y gracias a tu energía podrás organizarlo rápidamente y avanzar. Será un fin de semana productivo y dinámico.

LEO: 23 jul. 23 ago.
La técnica de persuadir ya no funcionará. Esa persona desea que medites en tu actitud y asumas tus errores. Solo así evitarás que ese distanciamiento se siga incrementando, date la oportunidad de cambio.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Un cansancio mental o físico te obligará a hacer una pausa a tus actividades para descansar y recuperar energías. Termina el distanciamiento, esa persona se comunicará y podrán aclarar diferencias.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Una amistad te hará ver los errores que habrías cometido en esa relación sentimental. Luego de reflexionar, intentarás acercarte para aclarar los malos entendidos, volverá la tranquilidad.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Tienes aprecio por personas que sabes no han sido del todo saludables. No conserves lazos que afectan tu estabilidad emocional y toma distancia, será una actitud radical pero muy positiva.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
No extiendas los momentos de ocio o descanso cuando hay alguien en casa que requiere de tu apoyo. Si te organizas, podrás relajarte sin descuidar las responsabilidades pendientes.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Luego de una pelea, esa persona actuará como si nada pasó. No le hagas reclamos ni exijas explicaciones, el momento no es el oportuno y necesitas esperar si deseas una real aclaración.

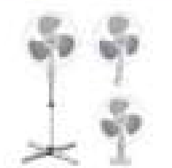
ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Ya no esperarás el apoyo de quien prometió ayudarte, tomarás la decisión de resolver tú misma los temas que te han estado preocupando. Gracias a tu constancia encontrarás soluciones.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Tomarás a la ligera los motivos que han puesto a la defensiva a una persona, tu actitud será cordial y poco a poco se irán limando las asperezas. Llegan invitaciones sociales, sé precavida.















MASTERGRAMA

N° 8247





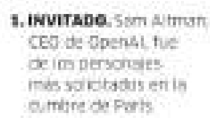


MACRON Y LA CUMBRE SOBRE IA

DEBATE. Esta semana, el presidente francés Enmanuel Macron hizo que todos los reflectores se enfocaran en él al convertirse en el anfitrión de la Cumbre de Acción de la IA de París. La cita concluyó el martes con un compromiso firmado por 60 países para establecer políticas que garanticen que la IA sea abierta, transparente, ética y segura. Estados Unidos y Reino Unido no firmaron este documento.







1. INVITADO. Sam Altman, CEO de OpenAI, fue de los personajes más solicitados en la cumbre de París.

2. DISEÑO. Interior del Gran Palacio de París donde se desarrolló la cumbre.

3. AUTÓMATA. Macron choca su puño con un robot durante una exhibición.

4. CONECTADOS. Funcionarios afinan detalles y la agenda de la cumbre.

5. OPOSICIÓN. Discurso del vicepresidente de EE.UU., J.D. Vance en la cita sobre I.A.

